

**RECUPERACIÓN DEL RÍO PASTO COMO EJE AMBIENTAL GENERADOR DE
ESPACIO PÚBLICO EN SAN JUAN DE PASTO**

CRISTINA MARIN ESPARZA

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ARTES
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
SAN JUAN DE PASTO**

2009

**RECUPERACIÓN DEL RÍO PASTO COMO EJE GENERADOR DE ESPACIO
PÚBLICO EN SAN JUAN DE PASTO**

Asesores:

Arq. Mauricio Ortiz

Gerardo Sánchez

CRISTINA MARIN ESPARZA

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de
Arquitecta**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ARTES**

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

SAN JUAN DE PASTO

2009

NOTA DE RESPONSABILIDAD

“las ideas y conclusiones aportadas en el trabajo de grado, son responsabilidad exclusiva de la autora”.

Artículo 1 del acuerdo No. 324 de Octubre 11 de 1966, emanada del honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del presidente del Jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

San Juan de Pasto, Noviembre de 2009

RESUMEN

TRADICIONALMENTE, EN NUESTRAS CIUDADES, EL ESPACIO PÚBLICO FUE CONCEBIDO COMO EL ESPACIO DE LA EXPRESIÓN Y LA APROPIACIÓN SOCIAL POR EXCELENCIA, ES EL ESPACIO QUE ALBERGA EL COTIDIANO TRANSCURRIR DE LA VIDA COLECTIVA. ES EL ESPACIO QUE DA IDENTIDAD Y CARÁCTER A UNA CIUDAD, EL QUE PERMITE RECONOCERLA Y VIVIRLA.

EN LA ACTUALIDAD EL ESPACIO PÚBLICO HA PERDIDO ESE CARÁCTER Y SU IMPORTANCIA DENTRO DE LA CIUDAD, DESCONOCIENDO SUS FUNCIONES Y CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES, HASTA EL PUNTO DE CONVERTIRSE EN UN PROBLEMA POR SU CONDICIÓN DEFICITARIA.

POR ESTE MOTIVO, ES INCUESTIONABLE LA NECESIDAD DE CREAR ÁREAS VERDES DENTRO DE LA CIUDAD, TENIENDO EN CUENTA EL GRAN POTENCIAL NATURAL CON EL QUE CUENTA LA CIUDAD: EL RÍO PASTO, QUE AL SER RECUPERADO, TRABAJADO Y REDISEÑADO DENTRO DEL CONTEXTO URBANO, ESTE ELEMENTO NATURAL TAN IMPORTANTE DE LA CIUDAD PASARA A SER EL GENERADOR DE SOLUCIONES A LA PROBLEMÁTICA YA PLANTEADA; CONVIRTIÉNDOSE EN UN EJE AMBIENTAL Y DE ESPACIO PUBLICO, QUE APORTE A MEJORAR LA CALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE, Y POSIBILITARA INTERACCIÓN SOCIAL DE LOS HABITANTES, BRINDANDO A LA CIUDADANÍA POSIBILIDADES PARA LA RECREACIÓN, EL ESPARCIMIENTO Y LA CULTURA, MEJORANDO ASÍ LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS CIUDADANOS.

ABSTRACT

TRADITIONALLY, IN OUR CITIES, THE PUBLIC SPACE WAS CONCEIVED AS THE SPACE OF THE EXPRESSION AND THE SOCIAL APPROPRIATION FOR EXCELLENT, IT IS THE SPACE THAT THE DAILY ONE SHELTERS TO PASS OF THE COLLECTIVE LIFE. IT IS THE SPACE THAT GIVES IDENTITY AND CHARACTER TO A CITY, WHICH ALLOWS TO RECOGNIZE AND TO LIVE THROUGH IT HER.

AT PRESENT THE PUBLIC SPACE HAS LOST THIS CHARACTER AND HIS IMPORTANCE INSIDE THE CITY, UNKNOWING THEIR FUNCTIONS AND ENVIRONMENTAL CHARACTERISTICS, UP TO THE POINT OF TURNING INTO A PROBLEM FOR THEIR DEFICIT CONDITION.

FOR THIS MOTIVE, THERE IS UNQUESTIONABLE THE NEED TO CREATE GREEN AREAS INSIDE THE CITY, BEARING THE GREAT NATURAL POTENTIAL IN MIND WITH THE ONE THAT COUNTS THE CITY: THE RIVER PASTO, THAT ON HAVING BEEN RECOVERED, WORKED AND RE-DESIGNED INSIDE THE URBAN CONTEXT, THIS NATURAL ELEMENT SO IMPORTANT OF THE CITY WILL PASSING TO BE THE GENERATOR OF SOLUTIONS TO THE ALREADY RAISED PROBLEMATICS; TURNING INTO AN ENVIRONMENTAL AXIS AND OF SPACE PUBLISH, THAT SHOULD REACH TO IMPROVING THE QUALITY OF THE ENVIRONMENT, AND IT WILL BE MAKING SOCIAL INTERACTION OF THE INHABITANTS POSSIBLE, OFFERING TO THE CITIZENSHIP POSSIBILITIES FOR THE RECREATION, THE SCATTERING AND THE CULTURE, IMPROVING THIS WAY THE LIVING CONDITIONS OF THE CITIZENS.

CONTENIDO

| | Pág. |
|---|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 18 |
| PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN | 19 |
| 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 19 |
| 1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA | 20 |
| 1.3 JUSTIFICACIÓN | 21 |
| 1.4 OBJETIVOS | 23 |
| 1.4.1 Objetivo general | 23 |
| 1.4.2 Objetivos específicos | 23 |
| 2. MARCO REFERENCIAL | 24 |
| 2.1 ANTECEDENTES | 24 |
| 2.2 MARCO CONTEXTUAL | 29 |
| 2.2.1 Ubicación geográfica | 29 |
| 2.3 MARCO HISTÓRICO | 29 |
| 2.4 MARCO CONCEPTUAL | 31 |
| 2.5 MARCO TEÓRICO | 32 |
| 3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN | 36 |
| 3.1 CAMPO DE INVESTIGACIÓN | 36 |
| 3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN | 36 |
| 3.3 LINEA DE INVESTIGACIÓN | 37 |
| 3.4 HIPÓTESIS Y VARIABLES | 37 |
| 3.4.1 Hipótesis | 37 |
| 3.4.2 Variables | 37 |
| 3.5 POBLACIÓN Y MUESTRA | 38 |
| 3.5.1 Población | 38 |
| 3.5.2 Muestra | 38 |
| 3.6 DISEÑO METODOLÓGICO | 38 |

| | |
|---|-----------|
| 3.7 PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN | |
| 4. SÍNTESIS DEL DIAGNOSTICO SAN JUAN DE PASTO | 40 |
| 4.1 Diagnostico del espacio público en san Juan de Pasto | 41 |
| 4.2 Diagnostico movilidad en san Juan de Pasto | 47 |
| 4.3 Diagnostico ambiental en san Juan de Pasto | 49 |
| 4.4 Diagnostico usos del suelo y equipamientos en san Juan de Pasto | 56 |
| 5. PROPUESTA SISTEMICA SAN JUAN DE PASTO | 58 |
| 5.1 Sistema espacio público | 59 |
| 5.2 Sistema movilidad | 61 |
| 5.3 Sistema ambiental | 65 |
| 5.4 Sistema usos y equipamientos | 68 |
| 6. TRAMOS RIO PASTO | 70 |
| 6.1 Tramo sur | 72 |
| 6.2 Tramo centro | 75 |
| 6.3 Tramos norte | 78 |
| 7. DIAGNOSTICO TRAMO CENTRO RIO PASTO | 81 |
| 7.1 Sistema espacio público y ambiental | 81 |
| 7.2 Sistema movilidad | 84 |
| 7.3 Sistema uso de suelos | 86 |
| 8. PROPUESTA TRAMO CENTRO RIO PASTO | 89 |
| 8.1 Sistema espacio público y ambiental | 89 |
| 8.2 Sistema movilidad | 91 |
| 8.3 Tratamientos | 94 |
| 8.4 Sistema usos del suelo | 96 |
| 9. DISEÑO URBANO RIO PASTO | 98 |

| | |
|--|------------|
| 10. DISEÑO ARQUITECTONICO DEL ESPACIO PÚBLICO – PARQUE DE LA VIDA | 107 |
| 10.1 Vegetación | 119 |
| 10.2 Mobiliario | 123 |
| 10.3 Pisos | 128 |
| 10.4 Perfiles viales | 133 |

| | |
|---------------------|------------|
| BIBLIOGRAFIA | 138 |
|---------------------|------------|

ANEXOS

Anexo 1. Pdf planta general

Anexo 2. Pdf Cortes

ÍNDICE DE PLANOS

| PLANO | | Pág. |
|--------------|---|-------------|
| 1 | Corema estructura urbana actual san Juan de pasto. | 41 |
| 2 | Espacio público existente - San Juan de Pasto | 45 |
| 3 | Distribución Espacio público existente - San Juan de Pasto | 46 |
| 4 | Movilidad existente – San Juan de Pasto | 49 |
| 5 | Sistema hídrico – San Juan de Pasto | 52 |
| 6 | Sistema orográfico – San Juan de Pasto | 54 |
| 7 | Sistema de amenazas y riesgos – San Juan de Pasto | 55 |
| 8 | usos del suelo existente – San Juan de Pasto | 56 |
| 9 | Equipamientos institucionales – San Juan de Pasto | 57 |
| 10 | Corema estructura urbana propuesta – San Juan de pasto | 58 |
| 11 | Sistema de espacio público propuesto – San Juan de Pasto | 60 |
| 12 | Sistema de Movilidad propuesto – San Juan de Pasto | 62 |
| 13 | Sistema de Movilidad para transporte público propuesto – San Juan de Pasto | 64 |
| 14 | Sistema Ambiental propuesto – San Juan de Pasto | 66 |
| 15 | Sistema hídrico propuesto – San Juan de Pasto | 67 |
| 16 | Sistema Equipamientos propuesto – San Juan de Pasto | 69 |
| 17 | Tramos rio Pasto – San Juan de Pasto | 70 |
| 18 | Tramo Sur rio Pasto – San Juan de Pasto | 72 |
| 19 | Tramo Centro rio Pasto – San Juan de Pasto | 75 |
| 20 | Tramo Norte rio Pasto – San Juan de Pasto | 78 |
| 21 | Espacio público existente – Tramo centro río Pasto | 81 |
| 22 | Amenazas y riesgos - Tramo centro río Pasto | 81 |
| 23 | Movilidad – Tramo centro río Pasto | 81 |
| 24 | Usos del suelo – Tramo centro río Pasto | 87 |
| 25 | Propuesta Espacio público – Tramo centro río Pasto | 90 |
| 26 | Propuesta Movilidad – Tramo centro río Pasto | 92 |
| 27 | Propuesta Movilidad transporte público – Tramo centro río Pasto | 93 |
| 28 | Propuesta Tratamientos – Tramo centro río Pasto | 95 |
| 29 | Propuesta Usos del suelo – Tramo centro río Pasto | 97 |
| 30 | Movilidad - Sector del tramo centro del rio Pasto | 98 |
| 31 | Tensiones - Sector del tramo centro del rio Pasto | 99 |
| 32 | División Sector del tramo centro del rio Pasto | 102 |

ÍNDICE DE FOTOS

| FOTO | | Pág. |
|-------------|---|-------------|
| 1 | Canal cheongyecheon | 25 |
| 2 | Parque urbano central en la paz – Bolivia | 26 |
| 3 | Rio Pasto dentro del perímetro urbano | 52 |
| 4 | Rio Pasto tramo sur | 73 |
| 5 | Rio Pasto tramo Centro | 76 |
| 6 | Rio Pasto tramo Norte | 79 |
| 7 | Ambiental - Tramo centro rio Pasto | 81 |
| 8 | Movilidad - Tramo centro rio Pasto | 82 |
| 9 | Usos del suelo - Tramo centro rio Pasto | 88 |
| 10 | Comparsa – carnaval de negros y blancos | 100 |
| 11 | Carrosas – carnaval de negros y blancos | 100 |
| 12 | Productos agrícolas de Nariño | 101 |
| 13 | Agua | 101 |

ÍNDICE DE IMÁGENES

| IMAGEN | | Pág. |
|---------------|--|-------------|
| 1 | Levantamiento Sector del tramo centro del rio Pasto | 103 |
| 2 | Cortes urbanos Sector del tramo centro del rio Pasto | 106 |
| 3 | Parque de la vida – Movilidad | 107 |
| 4 | Parque de la vida – Zonificación | 108 |
| 5 | Parque de la vida – Fuentes | 109 |
| 6 | Fuentes | 110 |
| 7 | Parque Saludable | 112 |
| 8 | Parque de la vida – detalles | 115 |
| 9 | Parque de la vida – remates – Hitos | 117 |
| 10 | Parque de la vida – Cortes | 118 |
| 11 | Arboles del proyecto | 122 |
| 12 | Mobiliario del proyecto | 127 |
| 13 | Pisos del proyecto | 132 |
| 14 | Perfiles del proyecto | 137 |

GLOSARIO

Análisis. Distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos. Estudio, mediante técnicas informáticas, de los límites, características y posibles soluciones de un problema al que se aplica un tratamiento por ordenador

Arborizar. Plantar árboles en determinado paraje para que den sombra o sirvan de adorno.

Área Verde. Resultante de la cesión exigida al urbanista o a cualquier persona que intervenga en un proyecto ya sea en zona rural o urbana. las entidades locales exigen que todo proyecto debe ceder una zona de espacio público, se establece cierto porcentaje para un parque, cancha o salón comunal. Dependiendo de la construcción se exige un porcentaje para vías, espacio verde y equipamiento. Si el sitio no tiene espacio se cede en otra parte.

Área Verde De Recreación Activa. Son aquellas destinadas a fomentar y permitir esparcimiento organizados o no, colectivos o individuales, sin consideración especial sobre la edad. Su equipamiento y diseño muestra una especialización en función de las actividades recreativas que para su ejecución requieren cierto grado de expansión física.

Área Verde De Recreación Pasiva. Son aquellas que comprenden espacios libres destinados a esparcimientos no organizados sin perjuicio de que el espacio esté especializado para producir un divertimento estético o se permita la ejecución de esparcimientos menores tales como: lecturas, paseos, descanso, observación de la naturaleza, etc.

Área Verde De Uso Público. El concepto de área verde tiene toda la evocación relacionada con bosques, árboles, jardines, flores y todos aquellos elementos naturales que como el agua, el sol, la brisa. Los animales y el espacio limpio constituyen la idea de naturaleza para el hombre. Una primera definición de áreas verde es toda superficie urbana o rural cuyos elementos constituyentes principales son los vegetales y cuyos fines específicos son los recreacionales, ubicados en un espacio abierto y concebida en función de las metas sociales, espirituales, culturales, físicas, sanitarias, recreacionales, lúdicas y/o estéticas de un hombre, una comunidad o una sociedad.

Calidad. Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor. Buena calidad, superioridad o excelencia.

Calidad De Vida. Conjunto de condiciones que contribuyen a hacer agradable y valiosa la vida.

Contaminación. Alterar nocivamente la pureza o las condiciones normales de una cosa o un medio por agentes químicos o físicos

Desarrollo Sostenible. Término aplicado al desarrollo económico y social que permite hacer frente a las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

Desarrollo Urbano: evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida

Estado Bueno. Se considera que un componente esta en buen estado cuando sus características físicas o naturales no presentan algún defecto o daño significativo.

Estado Malo. Se considera que un componente esta en mal estado cuando sus características físicas o naturales están completamente destruidas.

Estado Regular. Se considera que un componente esta en regular estado cuando sus características físicas o naturales están parcialmente destruidas sin embargo tienen algún uso.

Espacio Público. Conjunto de bienes, áreas y elementos que pertenecen a todos los habitantes de un determinado sector.

Fuente De Agua. Manantial de agua que brota de la tierra. Aparato o artificio con que se hace salir el agua en los jardines y en las casas, calles o plazas, para diferentes usos, trayéndola encañada desde los manantiales o desde los depósitos.

Gestión. Acción y efecto de gestionar y dirigir sobre un conjunto de estrategias como la organización, planificación, prevención, conservación, participación, administración, control, etc.; para intervenir en forma eficiente en las operaciones de las mismas.

Gestión Ambiental. Conjunto de acciones interdisciplinarias que implica la práctica total de las actividades humanas, ya que transcurren o afectan al medio en mayor o menor grado, y está supeditada a una ordenación previa del territorio y de los usos del mismo. Encaminadas a la conservación o aprovechamiento ordenado de los recursos naturales y del medio ambiente en general. Implica la conservación de especies amenazadas, el aprovechamiento cinegético, el aprovechamiento piscícola, la ordenación forestal, la gestión industrial e, incluso, la gestión doméstica.

Georreferenciación. Es el medio por el cual los datos geográficos se relacionan con una localización, con el lugar en el que están. Algunos de los sistemas más comunes son: las coordenadas geográficas (latitud y longitud en una esfera), la malla de coordenadas rectangulares (proyección sobre una superficie plana) y un sistema sin coordenadas. Los datos geográficos se caracterizan por su posición (proyecciones cartográficas y coordenadas), su relación espacial con otras entidades o topología (conectividad, contención, adyacencia) y sus atributos.

Índice Per-Cápita. Se construye a partir de la sumatoria simple de la superficie de las diferentes áreas verdes actualmente establecidas en la ciudad y que constituye el sistema de zonas verdes o malla verde; en relación con el tamaño poblacional dentro del perímetro urbano

Impacto. Es una alteración inducida en el medio ambiente por una determinada acción, tal y como es y cómo se percibe.

Medio Ambiente. Combinación de elementos cuyas complejas interpretaciones constituya el marco, el entorno y las condiciones de vida del individuo y la sociedad.

Multitemporal. Relación en diferentes tiempos y/o épocas.

Paisaje. Es una disposición de objetos visibles percibidos por un sujeto a través de sus propios filtros, su propia sensibilidad y sus propias finalidades. Las representaciones e interpretaciones de un paisaje son por lo tanto extremadamente variables, de acuerdo con las sociedades, personas, culturas y modos de vida.

Parque. Extensión de terreno municipal dotado de especies vegetales y en algunos casos de escenarios deportivos. Son calculados para permitir la recreación de una apreciable cantidad de población simultánea. Incorpora espacios para la recreación pasiva tales como paseos, áreas de descanso y contemplación, algunos juegos y en ocasiones espacios cubiertos.

Parque Infantil. Es la unidad básica del área verde recreacional urbana. Diseñados con especial énfasis para permitir la expansión lúdico - estética y física. Implica la carencia de riesgos y seguridad. La vegetación adquiere una relevancia fundamental. Está equipado con canchas para deportes y siempre debe haber un rincón silencioso para la recreación pasiva.

Percepción. Es un modo cultural de relacionarse con el medio; los sentidos son entrenados para captar de una manera especial y orientarse.

Planificación. Plan general, metódicamente organizado y frecuentemente de gran amplitud, para obtener un objetivo determinado, tal como el desarrollo armónico de una ciudad, el desarrollo económico, la investigación científica, el funcionamiento de una industria.

Plaza. Lugar público diseñado para el encuentro de la comunidad en un asentamiento urbano. Es libre de ornamentación generalmente provista de piso en un solo nivel, destinada a actividades lúdicas, son sitios de encuentro en donde se hacen actividades cívicas. Estas permiten la circulación libre de las personas, son zonas de comunicación y encuentro.

Plaza Cívica. Espacio destinado a la congregación de la comunidad en forma colectiva. Por eso su escala es multitudinaria y el diseño se debe ajustar a dicho tipo. Debe estar situada en las inmediaciones de las áreas institucionales y sus funciones específicas son las de permitir la colectiva expresión de las voluntades, manifestaciones, inconformidades y conformidades tanto del pueblo como de sus conductores.

Plazoleta. Espacio, a manera de plaza pequeña, que suele haber en jardines y alamedas; se encuentran en la mayoría de veces frente a inmuebles de tipo gubernamental o institucional como universidades e iglesias.

Sistema. Conjunto de reglas o principios sobre una materia racionalmente enlazados entre sí. Conjunto de cosas que relacionadas entre sí ordenadamente contribuyen a determinado objeto.

Urbanismo. Es el conjunto de principios y doctrinas que tienen como objetivo el desarrollo funcional y armónico de los centros urbanos, de manera que el espacio construido tenga una distribución racional y articulada con el entorno natural, con el desarrollo productivo y con las mejores condiciones de asentamiento de la

población allí concentrada. A la vez propende porque el conjunto físico construido permita el fortalecimiento de las facultades físicas, intelectuales y éticas del ser humano social, el aumento del nivel de vida y consecuentemente de los niveles de bienestar tanto colectivo como individual.

Zona Blanda. Se especifica un área cubierta en su totalidad por césped o tierra en donde se hallan inmersos jardines, arbustos y arborización

Zona dura. Área construida básicamente en concreto que en algunas ocasiones puede tener o no especies vegetales puntuales.

Zona Mixta. Área en donde se combina la zona dura y la zona blanda; sin tener en cuenta la proporcionalidad de sus componentes duro y blando de estas dos zonas.

INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente, en nuestras ciudades, el Espacio Público fue concebido como el espacio de la expresión y la apropiación social por excelencia, es el espacio que alberga el cotidiano transcurrir de la vida colectiva.

Es el espacio que da identidad y carácter a una ciudad, el que permite reconocerla y vivirla. Es el sitio que conserva la memoria de sus habitantes en sus espacios naturales, culturales, patrimoniales.

En la actualidad el espacio público ha perdido ese carácter y su importancia dentro de la ciudad, desconociendo sus funciones y características ambientales, hasta el punto de convertirse en un problema por su condición deficitaria.

Esta situación se manifiesta a través de la disminución de la calidad ambiental y calidad de vida de los habitantes, por este motivo, es incuestionable la necesidad de crear espacio público natural y construido dentro de la ciudad, y más aun si tomamos en cuenta el gran potencial natural con el que cuenta la ciudad: EL RÍO PASTO, que al ser recuperado dentro del contexto urbano, expone la potencialidad como eje ambiental generador y articulador de espacio público en la ciudad de San Juan de Pasto.

El espacio público está en la esencia de lo urbano, desde la antigüedad hasta nuestros días es el espacio del encuentro y el intercambio, enriquece las prácticas urbanas y alienta la participación de los ciudadanos y su interés por las cuestiones comunitarias. Una ciudad sin plazas, ni parques, ni espacios para el encuentro casual, no solo sería pobre ambientalmente sino también en los aspectos socio urbanísticos.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la ciudad de San Juan de Pasto se cuenta con un área de espacio público efectivo de 0.15 m^2 por habitante aproximadamente esto es consecuencia del crecimiento desigual entre la infraestructura urbana y el espacio público; por lo cual, no se observa los mínimos establecidos por la agenda HABITAT de Naciones Unidas, para países en vías de desarrollo, (10 m^2 por habitante) de espacio público lo que ocasiona una disminución de la calidad de vida y la calidad del medio ambiental natural con respecto al contexto global.

Contrariamente a la realidad de otras ciudades en donde los espacios públicos se configuran como los elementos estructuran tes y articuladores del desarrollo urbano; la ciudad de San Juan de Pasto se ha desarrollado tradicionalmente sin tomar en cuenta las normativas mínimas requeridas, hecho que no ha permitido que la ciudad cuente con espacios públicos plenamente delimitados y definidos dentro de su diseño urbano. Esto ha conllevado al déficit de espacios públicos: de ocio, recreación, así como un déficit en el respeto y apropiación social de estos espacios.

Para la conformación del espacio público de Pasto se evidencia la baja valoración de los recursos naturales, al contrario es muy notorio que en el interior de la ciudad los recursos naturales han desaparecido casi completamente, limitándose el área de zonas verdes al 0.74% del área total de la ciudad.

La vegetación natural arbórea y arbustiva se ha perdido rápidamente, limitándose a una dispersa vegetación herbácea localizada en los cercos de los lotes que aún no han sido urbanizados. Las principales áreas plantadas con eucalipto glóbulos y pino pátula, se localizan en la margen derecha del río Pasto, antes de Tescual y en la parte alta del parque Chapalito.

Respecto a los recursos hídricos el río Pasto y sus afluentes han disminuido considerablemente su caudal, y se han convertido en sitios vulnerables a la contaminación, todo esto ha sido ocasionado entre otros por la deficiente cultura ciudadana, la falta de una política clara sobre el manejo y conservación de los recursos naturales y el crecimiento demográfico de la ciudad y su consecuente urbanización sin una planificación previa, lo que ha generado el deterioro de los recursos naturales disminuyéndose así la calidad de vida de la población y del ambiente.

Es pertinente y prioritario, realizar cambios que conlleven a superar el déficit de espacio público y motive el mejoramiento del medio ambiente, a partir de un crecimiento planificado de la ciudad que vincule sistemáticamente el espacio público natural y construido.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La disminución y el deterioro del medio ambiente natural así como el déficit de espacio público en la ciudad de San Juan de Pasto ocasionan una disminución en la calidad de vida y la calidad del medio ambiente urbano.

1.3 JUSTIFICACIÓN

La siguiente investigación se realiza debido al bajo nivel de calidad de vida en su dimensión ambiental que existe en la ciudad de San Juan de Pasto, tomando como punto de partida los principales factores que han ocasionado esta afectación, con un especial acento en el innegable deterioro del medio ambiente y la casi inexistencia del espacio público (parques, áreas recreativas, zonas verdes), observando como referente el porcentaje mínimo estipulado por la agenda HABITAT.

Por lo mencionado anteriormente es de vital importancia tener en cuenta que los habitantes de esta ciudad están expuestos entre otros a altos niveles de contaminación ambiental, a la falta de áreas recreativas, zonas verdes y ante todo pulmones naturales que coadyuven a evitar que siga este proceso el cual ha sido y sigue siendo generado por el crecimiento y desarrollo urbano desplanificado, por este motivo, es incuestionable la necesidad de crear áreas verdes dentro de la ciudad, y con mayor razón si tomamos en cuenta el gran potencial natural con el que cuenta la ciudad: EL RÍO PASTO, que al ser recuperado, trabajado y rediseñado dentro del contexto urbano, este elemento natural tan importante de la ciudad pasara a ser el generador de soluciones a la problemática ya planteada; convirtiéndose en un eje ambiental, en un pulmón de la ciudad que aporte a mejorar la calidad del medio ambiente, además será un eje de espacio público, que posibilitara interacción social de los habitantes, brindando a la ciudadanía posibilidades para la recreación, el esparcimiento y la cultura (gran potencial de la ciudad), aspectos que fomentan la cercanía del ser humano con la naturaleza, mejorando así las condiciones de vida de los ciudadanos.

El desarrollo de este eje ambiental y urbano será uno de los primeros pilares en la búsqueda de lograr los estándares mínimos establecidos (10 m² de área verde por habitante) para garantizar la mejora en calidad de vida en su dimensión ambiental dentro de la ciudad de San Juan de Pasto.

Otro aspecto muy relevante para la realización de esta investigación, es la urgencia de la reflexión urbana, orientada a la solución de problemáticas de movilidad y espacio público, por tanto el enfoque de esta investigación se vincula a este cambio, entendiendo el papel tan importante que el espacio público juega dentro de este proyecto, convirtiéndose este en el sistema articulador de todos los sistemas de la ciudad.

Los dos factores antes mencionados, el espacio público y el medio ambiente natural en los que esta investigación está centrada, no pueden ser abordados en forma aislada, por el contrario son enfocados en forma integral como componentes para aumentar la calidad de vida de los habitantes. El campo de trabajo requiere ser coherente con la visión de ciudad que se quiere, una ciudad donde el desarrollo del hombre y su calidad de vida son los aspectos fundamentales, por tanto se trabajara en pro de su bienestar físico y sus necesidades socioculturales.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Formular un proyecto de intervención urbana enfocado a la recuperación del río pasto como eje ambiental de la ciudad y generador de espacio público en San Juan de Pasto

1.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Realizar un diagnostico completo de los diferentes sistemas urbanos que influyen sobre la ronda del río pasto y sus áreas de influencia, para dinámicas y usos incompatibles, a la recuperación del río como eje generador de espacio público.
2. Analizar los diferentes trayectos del río Pasto para formular propuestas de desarrollo urbano teniendo en cuenta la vocación de cada uno.
3. Definir las áreas y niveles de actuación en la ronda del río Pasto, para la creación de nuevo espacio público natural y construido en un sistema integrado.

2. REFERENTE TEÓRICO

El déficit de espacio público en la ciudad, nace a partir del crecimiento demográfico y el desarrollo urbano no planificado, lo cual ha deteriorado el paisaje de la urbe, esta es la razón principal que está afectando la calidad ambiental del paisaje y el bienestar de la población; este flagelo también se puede observar en algunos países en vía de desarrollo; ante esta afirmación se citan ciertos referentes.

2.1 ANTECEDENTES

En Seúl capital de Corea, se realizó la restauración de Cheonggyecheon, Esta es una renovación urbana en el corazón de Seúl que nace de un negativo diagnóstico realizado a la autopista principal Cheonggye Expressway. A pesar de beneficiar a 160.000 autos diariamente, la autopista estaba en una obsolescencia absoluta, ya que su mantenimiento tenía un costo altísimo, su estructura ya no permitía el tránsito de grandes vehículos y causa de una mala calidad de vida debido a la contaminación. Como consecuencia, el centro se despoblaba y desvalorizaba, transformándose en un lugar cada vez menos llamativo.

Lo que se propuso entonces fue hacer reaparecer el histórico canal Cheonggyecheon que había sido enterrado por debajo de la autopista; contradictorio, ya que la autopista había significado un gran paso de una cultura agrícola a una industrializada, por lo que destruirla en una primera instancia parecía la medida menos convincente.

En 2006 se inauguró el nuevo parque que se estira en 8 kilómetros de rivera y que tiene una extensión total de 400 hectáreas. Se han plantado árboles, se han instalado depuradoras, en consecuencia, se ha regenerado una zona anteriormente deprimida, tanto a nivel ambiental porque ahora el río actúa como

un climatizador ambiental refrescando las zonas aledañas, el viento corre y se han reducido muy notablemente el nivel de polución, como a nivel social, ya que los barrios que atraviesa el Cheonggyecheon se han revalorizado económicamente, además de reactivar la convivencia ciudadana, ahora, bajo sus puentes, en verano proyectan películas, el agua baja limpia, es un espacio tranquilo y sosegado en medio de una gran ciudad, hay tiendas de ropa, mercadillos y restaurantes en su rivera que están abiertos incluso de noche, es, en resumen, el centro de ocio preferido por los habitantes de Seúl.

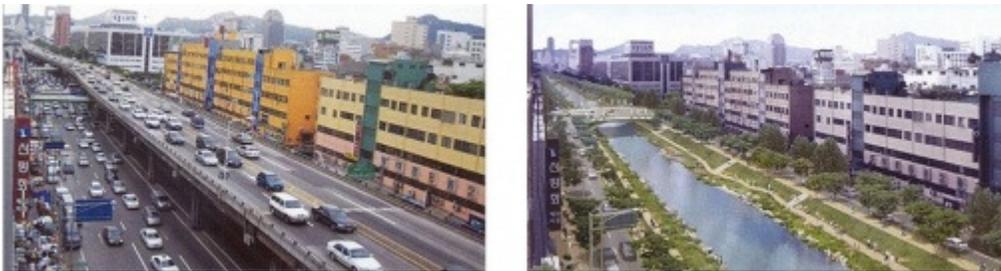


Foto No. 1: canal cheonggyecheon

ANTES Y DESPUÉS DE LA RECUPERACIÓN DEL CANAL CHEONGGYECHEON.

En la Paz – Bolivia el Proyecto parque Urbano Central es un proyecto estratégico del Gobierno Municipal de La Paz con el fin de dotar a la ciudad de un espacio público que permita mejorar sus condiciones actuales de habitabilidad y de potenciar la competitividad de la ciudad respecto de otras ciudades del país y del continente.

El Parque Urbano Central constituye un nuevo escenario para la revitalización y renovación de La Paz contemporánea. Desde el corazón de la ciudad, impulsará la creación de un nuevo centro urbano que integre la ciudad fragmentada,

permitiendo recuperar y reciclar un espacio natural y cultural y ponerlo al servicio de sus habitantes.

Treinta y nueve hectáreas de intervención urbana integral, son una verdadera oportunidad para la transformación cualitativa de su imagen, calidad de vida y proyección al futuro.

Por su configuración de cuenca y características geomorfológicas singulares, el área se ha mantenido como un vacío natural -pese al crecimiento urbano, las invasiones y la presión edilicia- convirtiéndose en un espacio marginal, clandestino, degradado y hasta invisible para aquellos que lo atraviesan fugazmente.

Esta masa vegetal, generadora de la estructura verde intra y peri urbana, infiltrará el paisaje natural sobre el tejido urbano edificado.

La regeneración de este espacio degradado y su rol de nueva centralidad urbana, permitirá concentrar un núcleo de actividades culturales, educativas y recreacionales; abriendo espacios y equipamientos culturales que la ciudad demanda.



Foto No. 2: parque urbano central en la paz – Bolivia

En Colombia, en diferentes ciudades, se está realizando o se ha realizado proyectos estratégicos para la creación, recuperación y mantenimiento del espacio público, dentro de estos proyectos se destacan la recuperación de las rondas hídricas que están en el medio urbano, como un potencial generador de espacio público de la ciudad. Para ello, se han implementado campañas educativas con el fin de crear sentido de pertenencia hacia los recursos naturales, para que sea la misma sociedad quien exija una reestructuración de la relación urbe – medio ambiente.

El déficit de espacio público y el deterioro del medio ambiente urbano es un punto de constante debate en las asambleas legislativas y hacen parte fundamental de los criterios de ordenamiento territorial en las ciudades grandes e intermedias de Colombia. Por lo tanto, es muy importante establecer proyectos estratégicos claros, que evidencien lo que la sociedad necesita.

El déficit de espacio público se lo mide teniendo en cuenta la superficie neta de espacio público disponible per cápita. Este indicador representa una parte del concepto de habitabilidad para condiciones metropolitanas, que cuantifica en forma indirecta oportunidades o elementos que configuran la calidad de vida del ambiente urbano.

El índice previsto por la ONU es de 12 m²/habitante a nivel mundial y para países en vía de desarrollo de 10 m²/hab. Sin embargo, se puede realizar diferentes comparaciones con grandes urbes en el ámbito mundial por ejemplo, Buenos Aires con un índice de 5 m²/hab. y de 18 m²/hab. para Roma y Londres

En San Juan de Pasto, en el Plan de Ordenamiento Territorial, se presentan diferentes planes parciales para posibles desarrollos en la ciudad:

- Plan parcial para la loma Tescual: el cual se enfoca en un desarrollo urbano, ambiental y paisajístico. El objetivo es la recuperación del río pasto como estructurante de la ciudad por medio de la integración de su margen derecha a la dinámica urbana, para la generación de espacio público efectivo con la consolidación de un parque lineal y sus sistema vial paralelo al río que integre su área de influencia y los sectores desarticulados y que preserve los valores paisajísticos y escénicos de esta área de la ciudad.

- Plan parcial loma de Centenario: el cual se enfoca en la dotación de espacio público, equipamiento a escala urbana y enlace de estructuras urbanas. El objetivo es la recuperación del río pasto como estructura principal de la ciudad mediante la integración de los predios denominados loma de centenario al trazado y la dinámica de la ciudad como proyecto generador de espacio público y equipamiento de escala urbana.

- Plan parcial sector Bavaria: redesarrollo, enlace de estructuras urbanas y apertura del parque lineal del río Pasto.

- Plan parcial Sena y Corponariño: el objetivo es la preservación de la ronda del río pasto y conformación del parque lineal en el tramo sector Sena y Corponariño, integrándolo a la dinámica urbana.

Estos planes parciales tienen la característica que la ciudad ha tenido en todo el proceso de crecimiento y en la incorporación de nuevos desarrollos, la cual es una visión donde cada desarrollo es aislado, y no se conforma una estructura urbana donde se establezcan verdaderos sistemas como el ambiental, el sistema de infraestructura básica y el sistema de espacio público.

2.2 MARCO CONTEXTUAL

La investigación se realiza en la ciudad de San Juan de Pasto, específicamente dentro del perímetro urbano, en donde la variedad de problemas ambientales no sólo puede analizarse desde el punto de vista ecológico sino desde varios enfoques que rodean la problemática ambiental como: el aspecto sociocultural, el desarrollo, el saneamiento básico, crecimiento demográfico, expansión urbana, la contaminación auditiva, visual y atmosférica; es decir, los problemas ambientales abarcan un sin número de aspectos que relacionan a la comunidad con el medio ambiente y siguen creciendo por la inconsciencia de la sociedad que elige sus caminos para lograr su desarrollo.

2.2.1. Ubicación geográfica.

La ciudad de San Juan de Pasto, capital del departamento de Nariño, se encuentra ubicada al sur de Colombia, con una temperatura promedio de 13°C, con una altitud sobre el nivel del mar de 2.400 metros. Tiene una extensión de 1.128, 4 Km². El área urbana, localizada justamente en el Valle de Atriz, es de 26.4 Km², una población estimada de 406.976 habitantes, de los cuales el 89.72% habita en las 12 comunas que constituyen la ciudad de San Juan de Pasto.

2.3 MARCO HISTORICO

En el ámbito local, históricamente el despliegue urbano de San Juan de Pasto, comienza en la década de los treinta, su proceso es bastante diferente al modelo

nacional. Sin existir perspectiva de desarrollo para la ciudad, ya que su economía está basada en la hacienda y el minifundio; la guerra con el Perú generó la construcción y apertura de vías hacia Popayán y el Putumayo. De aquí en adelante, el crecimiento comercial y el crecimiento de industrias pequeñas, sumado al incremento de la infraestructura urbana y de la población, llevó a un reordenamiento espacial de la ciudad.

La estructura urbana disminuye la renta del suelo y la plaza de Nariño se convierte en un eje organizador del centro de la ciudad que se especializa en prestación de servicios y comercio. Después del auge comercial y la pequeña industria se dio una expansión de la ciudad con la construcción de la vía panamericana; sin embargo, la infraestructura urbana siguió creciendo sin tener en cuenta una adecuada planeación de las zonas de protección, áreas verdes y su finalidad de espacio público en el proceso histórico de San Juan de Pasto.

La ciudad de Pasto, hoy posee respecto a zonas de parques de nivel I ubicados dentro del perímetro urbano aproximadamente con 29 has., destinadas a recreación y esparcimiento de la población urbana; son básicamente : el parque de Chapalito administrado por el departamento (Indernariño), parque Bolívar, parque Infantil, y la plaza del Carnaval y la Cultura.

El parque Chapalito, localizado en la salida al sur de la ciudad, cuenta con una extensión de 22 has, para uso recreacional público; este al igual que el parque infantil (2,35 has.) y el parque Bolívar (2,6 has.), poseen carácter especial y merecen gran atención por su significación como espacio colectivo. La plaza del Carnaval y la Cultura ubicada en el centro de la ciudad como proyecto de renovación urbanística, cuenta con una área entre fachadas de 20.365 mts², está destinada básicamente a actividades culturales sobre todo relacionadas con el carnaval de negros y blancos.

Y respecto a Parques y zonas verdes de nivel II o escala zonal (extensión inferior a 1 has.) en la ciudad de Pasto, se estima la existencia de 129 parques, en un área de 33 has. Distribuidos en todas las comunas, representando el 1,36 % del área total urbana. De estos parques sobresalen por su diseño urbanístico, los construidos en el centro de la ciudad.

Los parques del centro, plazuelas y plazoletas tales como : Santiago, San Felipe, San Sebastián, San Andrés, San Agustín, Cristo Rey, La Catedral, La Merced, La Milagrosa, corresponden a las plazas tradicionales, cuyo potencial radica en la premisa histórica – cultural que responde a sitios de encuentro, descanso, conversación y juego; especialmente se encuentran enmarcados por la presencia de monumentos religiosos y un conjunto de edificaciones con tipología homogénea del periodo republicano, lo cual hace parte del patrimonio arquitectónico y religioso de la ciudad.

En todo el proceso del crecimiento de la ciudad, no se han realizado macro proyectos de renovación urbana que contengan una visión de una ciudad integral.

2.4 MARCO CONCEPTUAL

Espacio publico

En cuanto al uso, el espacio público es el escenario de la interacción social cotidiana, cumple funciones materiales y tangibles: es el soporte físico de las actividades cuyo fin es “satisfacer las necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales”.

El espacio público tiene además una dimensión social, cultural y política. Es un lugar de relación y de identificación, de manifestaciones políticas, de contacto entre la gente, de vida urbana y de expresión comunitaria. En este sentido, la calidad del espacio público se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos y comportamientos, y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural.

A través de ellos la ciudadanía puede disfrutar de:

Ocio y Recreación: El espacio público debe constituirse en un canal de salida de las preocupaciones constantes y poder satisfacer las necesidades de ocio del ciudadano.

Circulación: Los peatones necesitamos espacios para movilizarnos con tranquilidad, y es ahí donde juegan un papel clave las veredas, pasos cebra y peatonales, que cumplan con un mínimo de requisitos o normas para que el peatón pueda moverse cómodamente.

Reunión: El espacio público es el ideal para reuniones e intercambio de opiniones sobre diversos temas, disfrute de actividades artísticas, políticas, culturales, deportivas, o simplemente de encuentro con los amigos del barrio,

Armonía: El espacio público es el llamado a dar una estabilidad entre la propiedad privada y la pública, pues ayuda a delimitar claramente las funciones de cada una de éstas, y a la vez darle al ciudadano un mejor disfrute visual de la ciudad.

Seguridad: Un adecuado diseño, mantenimiento, y sistema de alumbrado garantiza la seguridad en estos espacios. Ahora bien, el principal componente de la seguridad en los espacios públicos es la apropiación social de los mismos., esto es, el realizar actividades culturales nocturnas, etc. El deterioro y falta de mantenimiento, sumado a la no apropiación ciudadana de los espacios públicos, crea problemas de inseguridad.

De acuerdo al POT el espacio público es considerado como un sistema articulador y estructurante fundamental en la ciudad así como el regulador de las condiciones ambientales, lo define como el conjunto de inmuebles públicos y elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por su naturaleza, usos o afectación, a la satisfacción de necesidades colectivas.

El espacio público en el área urbana del municipio de Pasto está conformado por elementos constitutivos y complementarios. Los elementos constitutivos se clasifican en naturales, artificiales o construidos. Los elementos complementarios están conformados por los componentes de vegetación natural e intervenida y amoblamiento urbano.

2.5 MARCO TEORICO

El crecimiento de las ciudades cada día genera más problemas de contaminación ambiental, además las condiciones de vida de los habitantes son cada vez peores, ya que los impactos de las actividades urbanas van deteriorando el entorno y haciendo más deficientes los recursos naturales, fuente de vida para las personas.

Al desarrollar proyectos urbanos ambientales, de mayores aceptaciones sociales, naturalmente más eficientes para el medio y más económicos que posibiliten mejorar la calidad de vida urbana; se logrará optimizar el espacio físico para los diferentes usos del suelo necesarios para las actividades de las sociedades.

Espacio publico

El espacio público es el medio para generar bienestar y mayor calidad de vida a los habitantes de una ciudad; además de proteger y conservar los recursos naturales para la sostenibilidad.

Es el conjunto de áreas, bienes y elementos que pertenecen a todos y que satisfacen las necesidades culturales, que generan bienestar y mayor calidad de vida a sus habitantes, estructura y da movilidad a una ciudad, de acceso a un medio ambiente adecuado, de integridad social y de recreación.

El espacio público busca optimizar la utilización de recursos claves como espacio y tiempo. Su desarrollo sustenta en los mecanismos operados desde las estrategias generales de soporte físico para conductas ambientalmente deseables, la educación ambiental y la investigación, siguiendo la normatividad que lo rige como elemento estructurante y articulador de la ciudad, con la visión de futuro que proporciona el Plan de Ordenamiento Territorial.

Existen tres componentes del espacio público los cuales son:

- ✓ Elementos naturales:
 - Áreas de preservación y conservación orográfica,
 - Áreas de preservación y conservación hidrográfica.
 - Áreas de interés ambiental y paisajístico.

- ✓ Elementos complementarios:
 - Mobiliario urbano
 - Señalización
 - Vegetación

- ✓ Elementos construidos:
- Áreas para circulación peatonal.
- Áreas para el encuentro y la articulación urbana.
- Áreas de conservación cultural y arquitectónica.

Áreas verdes

Desde esta visión ambiental las funciones atribuibles a los espacios libres y verdes son:

- Una función social: ofrecer espacios destinados al paseo, la contemplación, los juegos, el contacto con la naturaleza indispensable para el desarrollo de los niños y el equilibrio de los adultos.
- Una función urbanística y paisajística: producir un corte, una discontinuidad, en lo posible con masa vegetal, necesaria para la oxigenación de la masa edificada. Atenuar la heterogeneidad de las construcciones con los alineamientos forestales que ponen en valor el paisaje que permiten leer y comprender la organización de la ciudad.
- Una función ecológica: la vegetación juega un rol irremplazable en el vasto sistema de la ciudad; es habitat de la fauna y actúa como reguladora del microclima urbano: fija el óxido de carbono y el polvo contenido en el aire, tiene un importante rol en la depuración microbiana y la regulación térmica y puede contribuir a la regulación hídrica, lo que se relaciona con la acumulación de agua por parte de la vegetación, y el suelo y con la posibilidad de la infiltración a través del sustrato hacia la napa de agua.

Al hacer referencia a las áreas verdes, es importante considerar, que tienen una doble función ecológica, permitiendo el equilibrio natural del medio y social; contribuyendo al equilibrio psíquico de los habitantes de las ciudades. Es innegable su implementación dentro y alrededor de las ciudades, sobre todo tomando en cuenta las funciones que tienen como mejorar el paisaje urbano, favoreciendo las condiciones climáticas del medio y de higiene ambiental de los centros urbanos¹¹.

Las áreas verdes representan un refugio para especies de la fauna y flora silvestre; dependiendo de su extensión y características pueden ser representativas para la captación del agua de lluvia y la infiltración de la misma al subsuelo, propiciando así la recarga de los cuerpos de agua subterráneos. Por ello, estas superficies hacen una aportación para asegurar las reservas de agua de la ciudad.

La introducción de elementos de vegetación a los espacios abiertos urbanos, como las plazas y vialidades, puede hacer mucho más agradable el clima urbano, gracias a la benéfica acción de la sombra, la mayor humedad y la acción refrescante de la evapotranspiración de las plantas. Sin embargo no todos pueden considerarse o llegar a ser áreas verdes, muchos de ellos pueden cumplir con funciones importantes, desde el punto de vista social, climático y ecológico¹². Los elementos vegetales pueden ayudar a marcar o acentuar situaciones o espacios, facilitando la orientación dentro de la ciudad, contribuyendo así al diseño del paisaje de San Juan de Pasto.

Las funciones de la arborización son: conformación de barreras físicas, visuales, auditivas, contra vientos y olores, reducen en cierta medida los contaminantes del aire; control de erosión y estabilización de taludes; enriquecimiento del suelo mediante simbiosis con los microorganismos presentes en el suelo; aporte cultural y simbólico para la ciudad.

Paisaje urbano

La imagen urbana y el paisaje son también recursos de alto valor, dignos de cuidarse y cultivarse. Muchos países y ciudades intermedias y grandes, se consideran atractivos turísticos gracias a su imagen urbana y a sus paisajes. Esta es, sin duda alguna, una buena razón para fomentar este recurso. La imagen urbana abarca mucho más que el aspecto de las calles, plazas y parques. La consideración y aprovechamiento del paisaje que circunda un asentamiento puede aportar características únicas.

El marco teórico más apropiado para el estudio integrado del paisaje es la Ecología del Paisaje que se fundamenta en los principios formulados por la "Teoría general de sistemas", entre los cuales el de mayor relevancia es el que establece que "el todo es más importante que la consideración aislada de cada una de las partes", es decir, que la realidad de una área de ciudad determinada debe concebirse y estudiarse de forma integral, y así en el momento

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 CAMPO DE INVESTIGACION

La investigación se encuentra relacionada con el campo ambiental, ya que se estudia el paisaje urbano en relación a las áreas verdes de uso público y beneficios tales como disminuir la contaminación ambiental, sirven como áreas de recreación y esparcimiento contribuyendo al equilibrio psíquico de los habitantes. De acuerdo al plan de ordenamiento territorial, se busca mejorar la calidad ambiental del paisaje urbano de San Juan de Pasto mediante la reestructuración, desarrollo armónico y equitativo del área urbana.

3.2 TIPO DE INVESTIGACION

La investigación es de tipo descriptiva ya que comprende el análisis e interpretación del medio ambiente y el espacio público actual y el proceso de fenómenos que suceden en ella; también es analítica, ya que es una evaluación donde se analiza la calidad ambiental y calidad de vida con las implicaciones que causa el crecimiento de la ciudad además se analiza las características principales urbanas de la ronda del río Pasto y las áreas de influencia. La investigación tiene un enfoque cualitativo, mediante una observación directa y detallada se determina la apropiación de la población hacia el río Pasto, y por medio de un enfoque cuantitativo, se identifica la cantidad de área disponible en la ronda del río Pasto para el desarrollo de la propuesta urbana.

3.3 LINEA DE INVESTIGACION

La investigación pertenece a la línea planificación urbana y desarrollo ambiental.

3.4 HIPOTESIS Y VARIABLES

3.4.1 Hipótesis

Es suficiente en la ciudad de San Juan de Pasto el espacio público, para contrarrestar las necesidades del medio ambiente y de los habitantes, para mejorar la calidad de vida y ambiental.

3.4.2 Variables

- **Variables dependientes**
Calidad ambiental del paisaje urbano.

- **Variables Independientes**
Áreas verdes de uso público disponible per cápita.

Planificación urbana

3.5 POBLACION Y MUESTRA

3.5.1 Población

Para la investigación la población está constituida por el área de la ciudad de San Juan de Pasto, lo que constituye el perímetro urbano.

3.5.2 Muestra

El río Pasto dentro del perímetro urbano de la ciudad de San Juan de Pasto.

3.6 DISEÑO METODOLOGICO

La investigación incluye 3 fases:

Fase uno: Diagnostico espacial del río Pasto

- Reconocimiento en campo del área de estudio.
- Diagnostico de la ronda del río Pasto y sus áreas de influencia, estado, estructura y tipo de espacio, por medio de visitas al lugar, planimetría.
- Zonificación por tramos de la ronda del río Pasto mediante el análisis de la vocación.

Fase dos: Propuesta urbana

- Delimitar el área que va a ser intervenida para la generación de nuevo espacio público.
- Zonificación de áreas de acuerdo a usos del nuevo espacio público.
- Diseño urbano.

Fase tres: Proyecto arquitectónico

- Desarrollar una propuesta arquitectónica puntual.
- Realizar documento de resultados y presentación física de la propuesta (planimetría – maquetas)

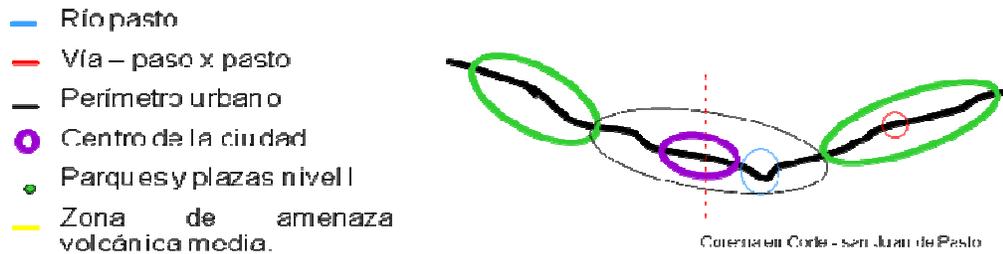
4. SÍNTESIS DEL DIAGNOSTICO SAN JUAN DE PASTO

La estructura urbana actual de pasto, se caracteriza por ser una ciudad monocéntrica, donde el dinamismos de la ciudad

La dinámica urbana de san Juan de Pasto, se localiza en el centro de la ciudad,



Planta Corema - san Juan de Pasto



Plano 1: corema estructura actual san Juan de pasto.

4.1 DIAGNOSTICO DEL ESPACIO PÚBLICO EN SAN JUAN DE PASTO

La ciudad de Pasto, respecto a zonas de **espacio público de nivel I** ubicados dentro del perímetro urbano, cuenta aproximadamente con 29 has., destinadas a recreación y esparcimiento de la población urbana; son básicamente : el parque de Chapalito administrado por el departamento (Indernariño), parque Bolívar, parque Infantil, y la plaza del Carnaval y la Cultura.

El parque Chapalito, localizado en la salida al sur de la ciudad, cuenta con una extensión de 22 has, para uso recreacional público; este al igual que el parque infantil (2,35 has.) y el parque Bolívar (2,6 has.), poseen carácter especial y merecen gran atención por su significación como espacio colectivo. La plaza del Carnaval y la Cultura ubicada en el centro de la ciudad como proyecto de renovación urbanística, cuenta con una área entre fachadas de 20.365 mts², está destinada básicamente a actividades culturales sobre todo relacionadas con el carnaval de negros y blancos.

Fuera del perímetro urbano en el kilómetro 4, hacia la salida norte de la ciudad se encuentra el parque ambiental de Chimayoy bajo la administración de la Corporación Autónoma Regional de Nariño CORPONARIÑO. Cuenta con 96 has, de las cuales 64 has. hacen parte del bosque natural, el cual tiene una connotación ecoturística y de educación ambiental.

En el Plan de Ordenamiento Territorial se plantean otras áreas potenciales para las implementación de parques ambientales de uso público, con los cuales se pretende ampliar las áreas recreativas y de educación y sensibilización ambiental, tal es el caso de los siguientes parques: Parque deportivo-recreativo-ambiental Villa Olímpica, CASD Lúdico Loma del Centenario, Parque Ambiental Janacatu; cuyos diseños se plantean actualmente como planes parciales, siendo prioridad la recuperación de rondas hídricas, sistema vial paralelo e integración al espacio público de la ciudad.

Parques y Zonas Verdes De Nivel II O Escala Zonal (extensión inferior a 1Ha): parques de barrio, zonas verdes, glorietas, avenidas, plazas, plazoletas y plazuelas.

En la ciudad de San Juan de Pasto, se estima la existencia de 129 parques, en una área de 33 has distribuidos en todas las comunas, representando el 1,36% del área total urbana. De estos parques sobresalen por su diseño urbanístico, los construidos en el Centro de la Ciudad (comuna uno y comuna dos). Diferenciándose de aquellos pertenecientes a los barrios periféricos.

Existen áreas potenciales que cuentan con diseños, las cuales pueden habilitarse par parques y zonas verdes hacia los sectores de la comuna 10 (sector Nueva Aranda); barrios de la comuna 3; Parques de San Felipe, Lourdes, Emilio Botero, Panamericano, El Dorado, Bombona y Sumatambo entre otros.

Los parques del centro, plazuelas y plazoletas tales como: Santiago, San Felipe, San Sebastián, San Andrés, San Agustín, Cristo Rey, La Catedral; La Merced, La milagrosa, corresponden a las plazas tradicionales, cuyo potencial radica en la premisa histórica –cultural que responde a sitios de encuentro, descanso, conversación y juego; espacialmente se encuentran enmarcados por la presencia de monumentos religiosos y un conjunto de edificaciones con tipologías homogénea del periodo republicano, lo cual hace parte del patrimonio arquitectónico y religioso de la ciudad.

En cuanto a plazas, es este nivel II, se destaca la Plaza de Nariño, ubicada en el centro de la ciudad es un espacio de manifestación cívica, institucional

cultural por excelencia representa para San Juan de Pasto una reserva de espacio público, dentro de la estructura urbana, se manifiesta como el vacío urbano a partir del cual se genera la ciudad.

En los últimos años, las plazoletas del centro, han cobrado vitalidad de tal manera que fueron recuperadas en zonas de parqueo a espacio peatonal. La plazoleta de Cristo Rey con el carácter de accesibilidad que le da el tratamiento del piso a nivel de la calzada protegida por bolardos como parte del mobiliario. La Catedral, un espacio que tiene gran capacidad de soporte relacionado con su contexto semiprivado en la medida en que es la extensión del atrio de la iglesia Catedral.

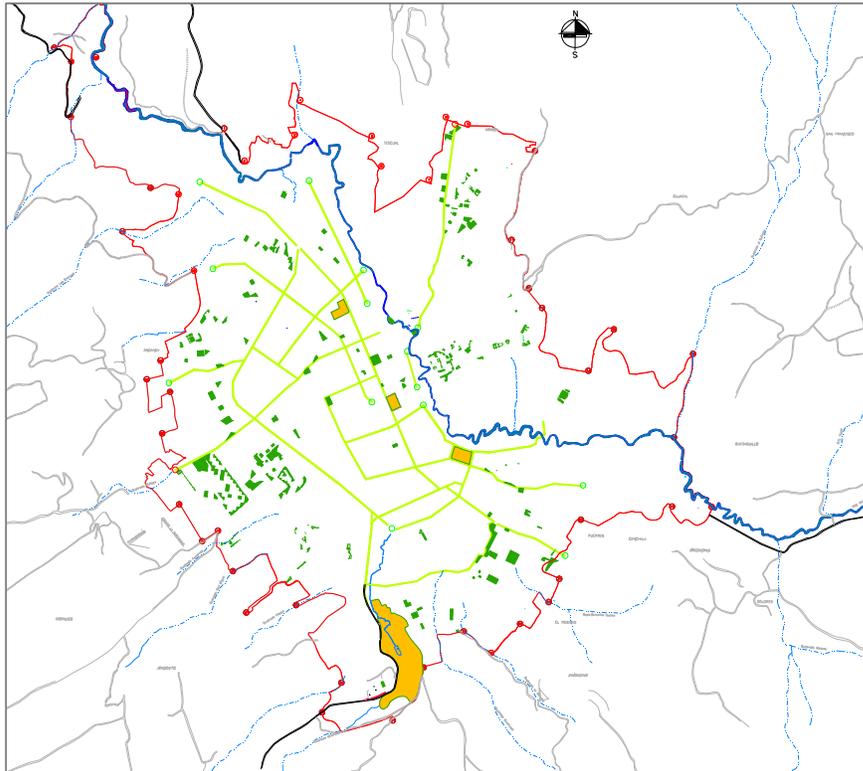
En Pasto existen aproximadamente 42 urbanizaciones cerradas localizadas en su mayoría al noroccidente de la ciudad. Guardan en su interior áreas de recorrido y permanencia en la mayoría de ellas, diferenciado por niveles. Esta topología de vivienda y espacio público rompe con la estructura de la ciudad: no propician continuidad y accesibilidad (excepto para sus propietarios), y el cercamiento y restricción de sus áreas de recreación y sus calles no conciben el concepto de espacio público. No todas ellas fueron provistas de parques internos que cumplan con su actividad recreativa.

En cuanto a **zonas verdes** no se dispone de un estudio actualizado que permita conocer y evaluar su oferta y potencialidades. De acuerdo al POT – 1998 en la ciudad de San Juan de Pasto se encontraban 253 zonas verdes en 18,25 Has, de las cuales 26,3% (4,8 Has) estaban en buen estado, 47,6% (8,7 Has) se encontraban en regular estado y el 26,1% (4,7 Has) en mal estado; los separadores como parte constitutiva de las zonas verdes representan alrededor de 13 Has., las cuales requieren mantenimiento permanente. Para el año 2003 las zonas verdes que incluye separadores y glorietas, se incrementaron a 20 Has, representado el 0,8% del área total urbana.

ANÁLISIS ESPACIO PÚBLICO EN SAN JUAN DE PASTO

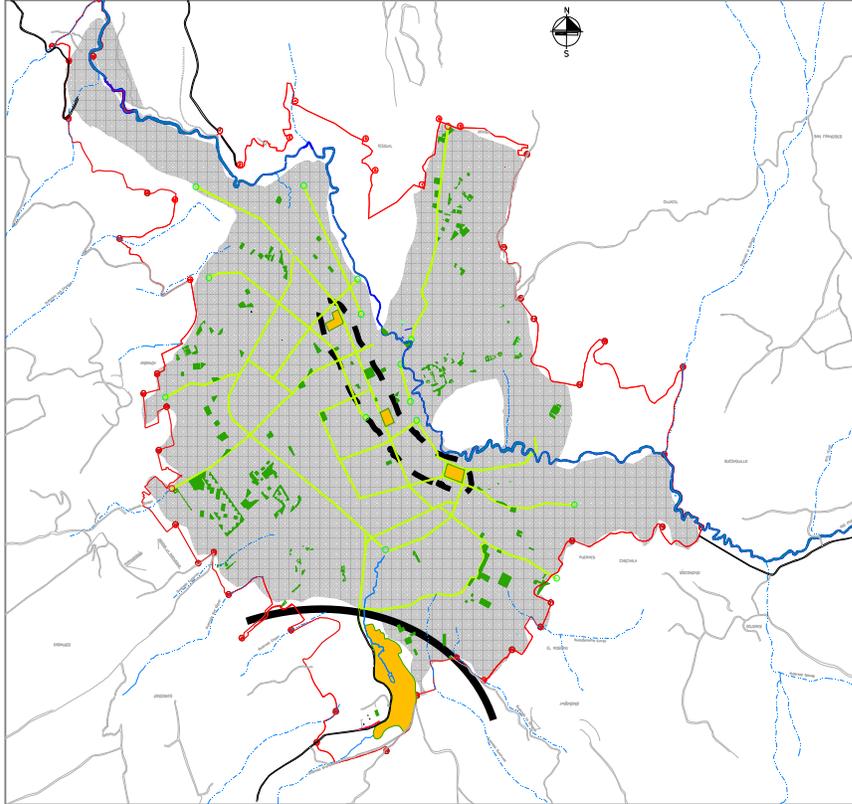
- Déficit cuantitativo y cualitativo de espacio público natural y construido.

- Falta de recuperación, mantenimiento y sostenibilidad del espacio público existente.
- No hay cultura ni apropiación frente al espacio público por parte del ciudadano.
- El espacio público de nivel II en la ciudad de Pasto, no ha sido planificado principalmente se encuentran áreas, que son sobrantes de trazos viales, o son pequeñas áreas de zonas verdes que no conforman una unidad del espacio público de calidad.
- Concentración del espacio público de nivel I en el centro de la ciudad.
- El espacio público en Pasto, no ha sido planificado sistemáticamente, pero la dinámica urbana ha establecido ejes de conexión entre diferentes puntos de tensión.
- el área construida vs. El área libre de espacio público es de 75% a 15%.
- las áreas libres con las que cuenta la ciudad como potenciales para la creación de nuevo espacio público se encuentran sobre el perímetro urbano.
- Sobre el borde del río Pasto, no se ha generado apropiación del espacio para ser utilizado como espacio público, y tampoco como elemento articulador, siendo este un potencial de espacio público natural.



Plano 2: Espacio público existente - San Juan de Pasto

- Perímetro Urbano
- Rondas Hídricas
- Espacio Público De Nivel I
- Espacio Público De Nivel II
- Vías Que Conectan Diferentes Puntos De Tensión



Plano 3: Distribución Espacio público existente - San Juan de

- Perímetro Urbano
- Rondas Hídricas
- Áreas Construidas

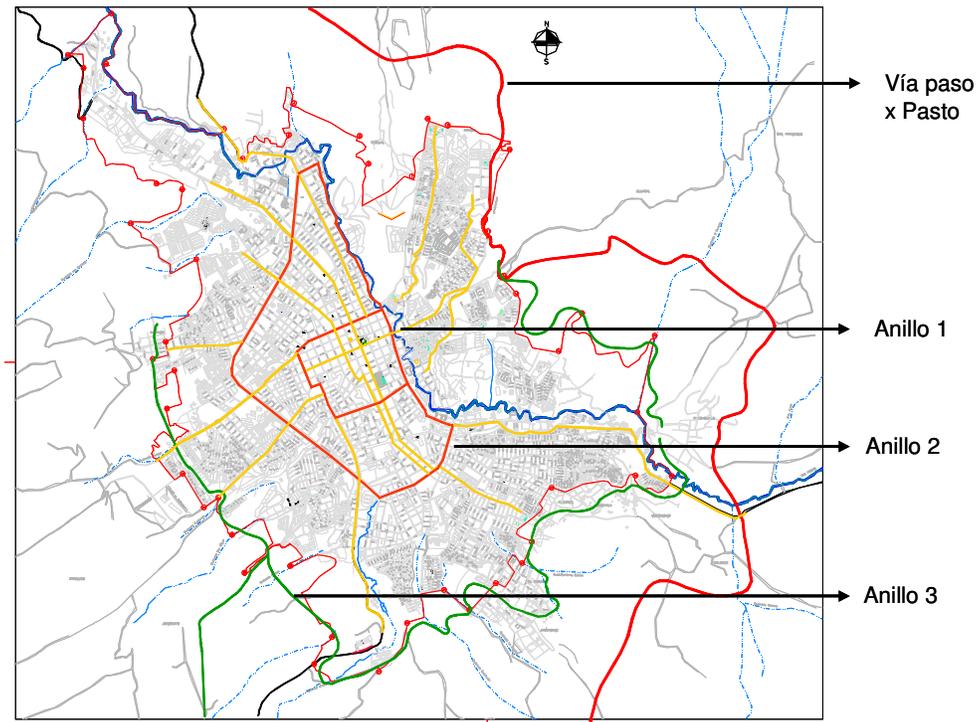
4.2 DIAGNOSTICO DE LA MOVILIDAD EN SAN JUAN DE PASTO

- Pasto es una ciudad monocéntrica y el desplazamiento de viajes motorizado y no motorizado en su mayoría, se generan hacia la zona central.
- La sección de las vías no soporta la movilidad de la ciudad en la zona centro, movilidad vehicular, pública y privada como movilidad peatonal. La mayor cantidad de vías de acuerdo a la sección son locales, y su mayor concentración esta en el centro de la ciudad.
- No existe ejes claros, que destaquen la movilidad peatonal, y en transporte público colectivo.
- No se utilizan instrumentos como la jerarquización vial para optimizar el uso de la infraestructura vial existente; esto conlleva incompatibilidad entre los usos del suelo permitidos y la oferta vial.
- El río pasto se ha convertido en un borde de la ciudad y el punto de conexión entre oriente y occidente está en centro de la ciudad.
- El sistema de transporte público de San Juan de Pasto, pasa a través del centro de la ciudad, sobrepasando la capacidad física de su estructura vial existente, generando congestión, contaminación visual, auditiva y espacial, aumentando el deterioro urbano.
- Con respecto a los buses se encuentra una sobreoferta generando la guerra del centavo, además buses obsoletos, y la estructura empresarial es inadecuada.
- La actual red vial no tiene como prioridad la movilidad peatonal, que representa el mayor porcentaje del total de viajes, en particular en las zonas periféricas, no dispone de andenes y en la zona central se encuentran andenes de 2 a 4 mts., y es donde hay mayor flujo de movilidad peatonal por los usos, y la concentración de equipamientos.

- Los principales motivos de viaje que son en un 45 % el trabajo y en un 28 % estudios.
- las vías principales se encuentran en la periferia del centro.

| | |
|------------------------------|------|
| A pie | 33 % |
| Vehículo particular | 14 % |
| Taxi | 4 % |
| Transporte público colectivo | 27 % |
| Otros | 5 % |
| Moto | 16 % |
| Bicicleta | 1% |

En la estructura, del sistema vial, se destacan claramente 3 anillos, el primero que enmarca el centro de la ciudad, lo conforman la carrera 27, la calle 10, la Av. Boyacá, carrera 19 , la Av. Santander, y la calle 22, del cual salen ejes viales en forma radial, el segundo anillo lo conforman vías principales, la Av. Panamericana, Av. Chile ,la Av. Colombia y se une con la Av. Santander, y el tercer anillo una vía especial – paisajística, en el perímetro de la ciudad que conecta los diferentes centros poblados de las cabeceras corregimientos del municipio.



Plano 4: movilidad existente – San Juan de Pasto

4.3 DIAGNOSTICO AMBIENTAL DE SAN JUAN DE PASTO

Sistema hídrico

Conformado por los cauces naturales y construidos de corrientes y cuerpos de agua, tales como ríos, quebradas, caños, acuíferos, huellas de quebradas, meandros y chucuas, junto con las áreas y elementos naturales que se requieren para su protección y preservación ambiental, es decir rondas hídricas, lechos de los depósitos naturales de agua, cobertura vegetal protectora y zonas de manejo y preservación ambiental de las mismas.

En el área urbana se encuentran el río Pasto, micro cuencas de las quebradas San Miguel, Mijitayo, Rosales, La Lorianana, El Salto, Blanca, Cujacal, El Quinche, Chapal, Guachucal, Chorro Alto y Membrillo Guayco y escurrimientos como el Chilco, Charguayaco, los Chancos, El Tejar y Quilche.

Las huellas de las quebradas Mijitayo, Chapal, La Gallinacera, Aranda, los acuíferos de Pandiaco, Mijitayo, Chapal, Centenario y Obrero y las áreas de protección del canal de conducción de aguas del acueducto del Centenario en el tramo comprendido desde la bocatoma hasta la planta. **ARTICULO 81. (Artículo 86 Acuerdo 007/2000).**

- Pasto cuenta con una buena oferta ambiental hídrica, destacándose el río Pasto por su extensión de 15 km, caudal y se encuentra abierto.
- La mayor problemática que tienen las cuencas hídricas es la contaminación, invasión y deterioro de las rondas hídricas, y que se han canalizado.
- El río Pasto, dentro del crecimiento de la ciudad se constituyo como límite el borde de la ciudad, no se ha constituido como un eje ambiental, al contrario en la zona central se encuentra reprimido.
- La mayor parte de los causes naturales hídricos, tienen su nacimiento en el lado occidental de la ciudad, pero estos al ingresar dentro del perímetro urbano se encuentran canalizados en un 90 %.

Río Pasto

La cuenca del río Pasto, presenta problemas en lo referente a disposición y o vertimiento de desechos sólidos y líquidos, principalmente de origen domestico, factores que se presentan por la falta de educación ambiental, sensibilización de la población, entre otros, por la inexistencia de sistemas adecuados de tratamientos que generan gran contaminación de fuentes de agua.

En la cuenca del río Pasto, el paisaje posee un escaso potencial paisajístico natural, manifestándose gran deforestación en su red hídrica, como caracterización de las zonas de vida. Para el desarrollo de actividades productivas, de protección y conservación de la gran cuenca es necesaria la recuperación de la vegetación nativa para garantizar de esta manera la regulación del recurso hídrico.

Con el transcurrir de los años se ha transformado el paisaje natural para dar paso a las calles y edificaciones que conforman hoy la zona urbana. En recorrido al río Pasto, en algunos sectores que hacen parte integral del paisaje urbano es innegable que se ven afectados en su calidad por falta de manejo ambiental y mantenimiento, presentándose por ejemplo: en el sector de los dos puentes descarga de residuos sólidos provenientes de la Plaza de Mercado provocando contaminación visual y atmosférica.

En el sector de Pandiaco, se presenta deterioro de la cuenca, ocasionada por la actividad económica de algunas familias el proceso de curtiembres principalmente por la falta de cumplimiento y seguimiento al plan de manejo ambiental otorgado por parte de la corporación Autónoma Regional de Nariño-Corponariño

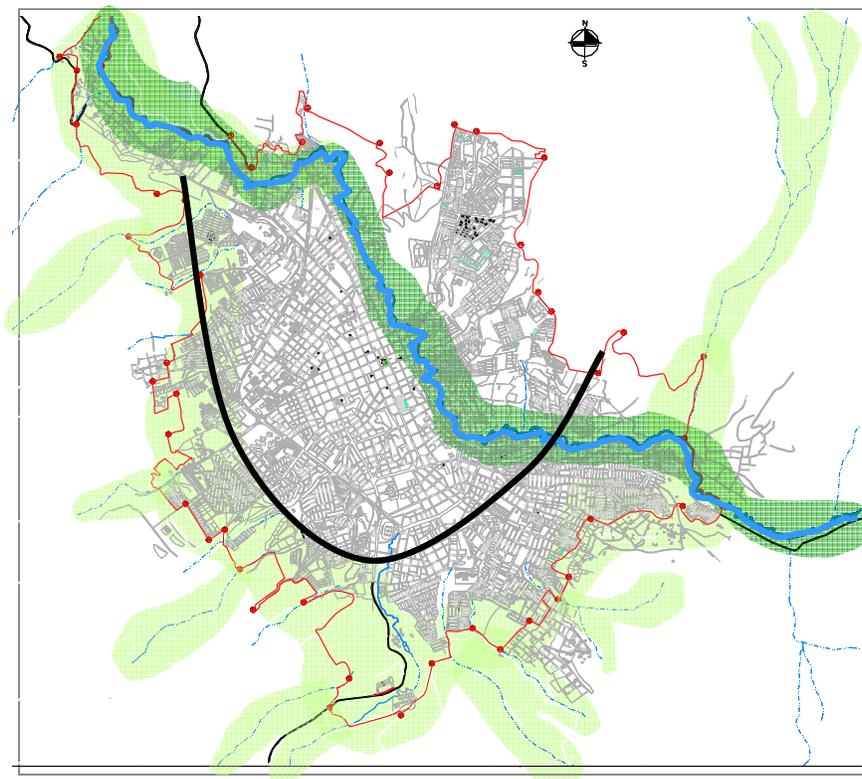
La pérdida de la cobertura vegetal natural ante la alta deforestación en las cuencas hidrográficas del municipio de Pasto, se constituye en la principal causa de disminución progresiva de los caudales y del desbalance hídrico en las cuencas hidrográficas. En relación a ello la población juega un papel trascendental tanto en el territorio como en la conservación y recuperación, de las zonas protectoras del recurso hídrico.

A pesar de que el municipio cuenta con importantes fuentes hídricas de abastecimiento y embellecimiento del paisaje, tanto en la zona urbana como rural, la acción del hombre ha sido determinante del estado actual de estos causes, convirtiéndolos en desagüe de aguas servidas, que degradan la calidad del líquido.





Foto 3: rio pasto dentro del perímetro urbano



Sistema Hídrico - San Juan de Pasto

Plano 5: Sistema hídrico – San Juan de Pasto

Sistema orográfico

El sistema orográfico constituye el entorno paisajístico de la ciudad, y son las formas que modifican el plano de la trama urbana, entre las que se encuentran:

Colinas ocupadas por edificaciones de carácter institucional y privado como Maridiaz, Santiago y María Goretti, en las cuales se halla además zonas de bosques de protección, propiedad de la comunidad Capuchina, donde se encuentran funcionando los colegios María Goretti y San Francisco de Asís, la facultad de Arquitectura – CESMAG. Así por la calle 18 en dirección de la vía circunvalar al Galeras en la margen izquierda sobresale la colina, donde se encuentra el Colegio Sagrado Corazón de Jesús, de propiedad de la comunidad Betlehemita. Este tipo de ocupación los constituye en hitos de referencia urbana.

Colinas localizadas en las zonas de piedemonte, en el flanco derecho del río Pasto desde los dos Puentes hasta Briseño, de las cuales sobresalen zonas boscosas como la parte baja del cerro Morasurco un bosque de carácter comercial en el sector frente a las Cuadras, un bosque secundario aldaño al Hospital Civil, bosque secundario en el sector denominado Toro bajo frente a la Universidad de Nariño y Fabrica de Gaseosas Nariño, que hoy se integran como parte integrante de las colinas orientales de la ciudad.

La loma del Centenario ubicada en la comuna once, área de influencia de la planta de tratamiento de Centenario. Considerada por el Plan de Ordenamiento Territorial como área de potencial a recuperar, a través de la estructuración de un plan parcial con la implementación de CASD lúdico como parque Urbano Pedagógico Ambiental y Recreativo.

La colina Alto de Chapalito localizada hacia el sur de la ciudad, en la parte del parque de Chapalito, en esta zona nace la quebrada Guachucal, considerándose importante a recuperar la ronda hídrica, como zonas verdes y espacio público.

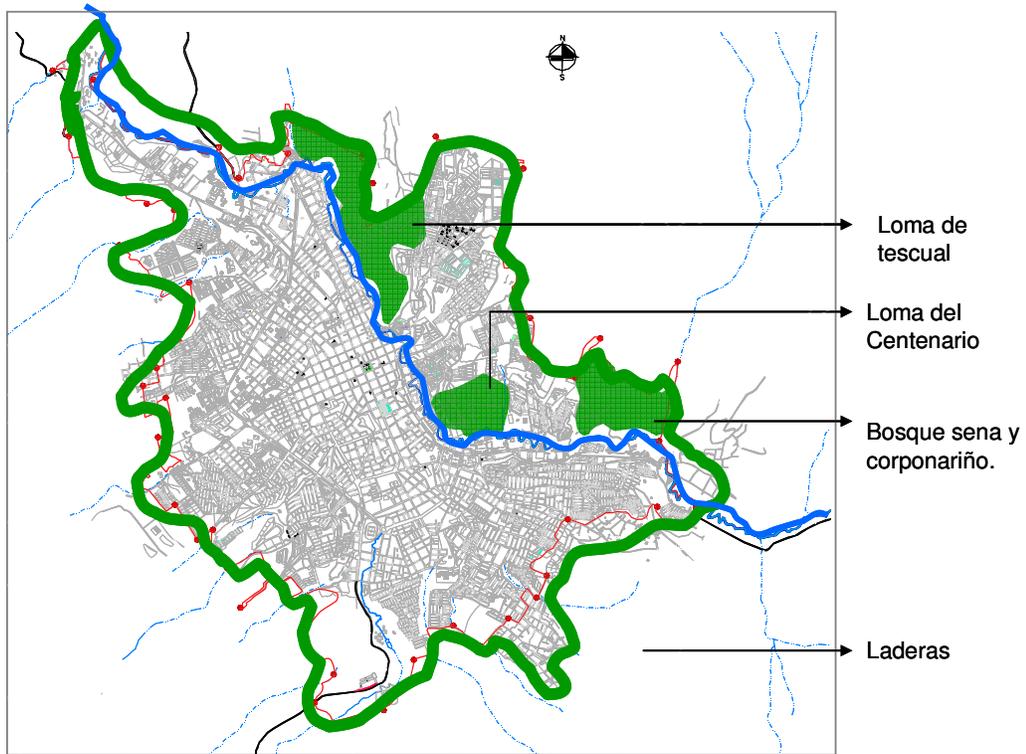
La Colina del Aire Libre se localiza en un sector céntrico de la ciudad en el sector de la Avenida Champagnat y la calle 18, hacia el interior del valle, dándole características de dominio visual sobre la ciudad, en ella se encuentra,

uno de los escenarios culturales urbanos, como es el teatro al Aire Libre Agustín Agualongo.

En el interior de la ciudad, la vegetación natural arbórea y arbustiva ha desaparecido casi completamente, limitándose a una dispersa vegetación herbácea, localizada en los cercos de los lotes que aún no han sido urbanizados y en potreros. Las principales áreas plantadas con eucalipto glóbulos y pino pátula, se localizan en la margen derecha del río Pasto, antes de Tescual y en la parte alta del parque Chapalito.

Las zonas verdes son áreas que dejadas en el proceso de urbanización con el fin de proporcionar un espacio para la ornamentación. Su superficie no está en capacidad de soportar carga humana, por cuanto su empedrado se deteriora fácilmente.

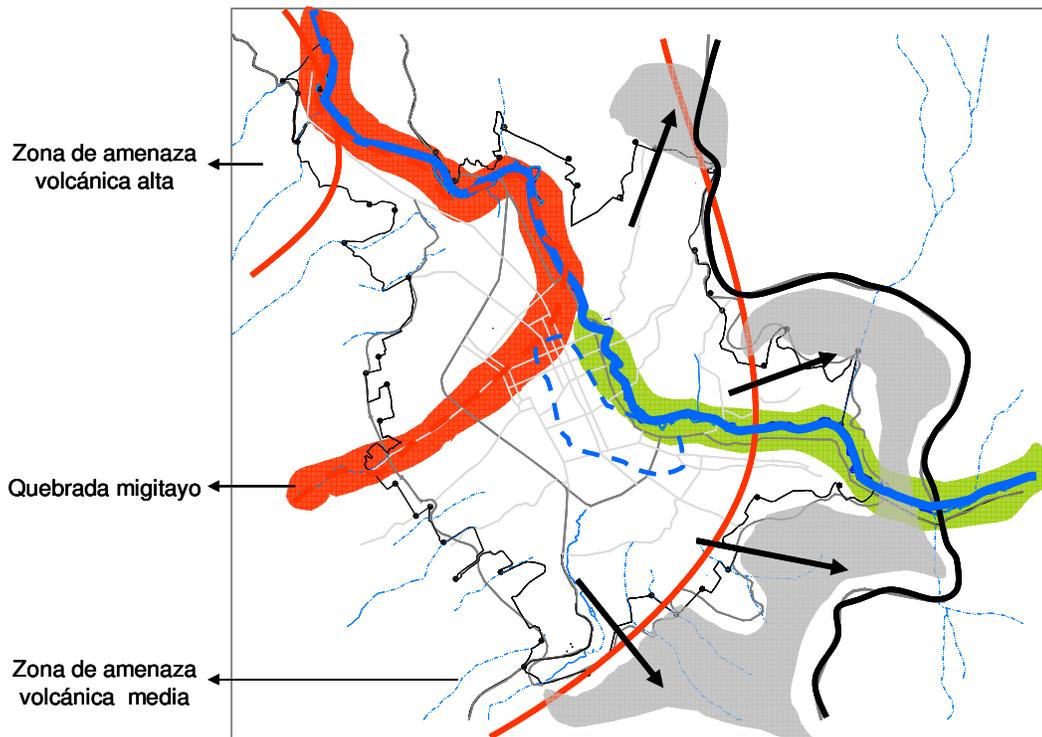
Sobre la margen derecha del río pasto, se encuentra 3 elementos importantes del sistema orográfico que son el bosque del Sena y Corponariño, la loma del Centenario y la loma de Tescual, por lo que el río constituye, el elemento de conexión.



Plano 6: Sistema orográfico – San Juan de Pasto

Sistema de amenazas y riesgo

El parte del río Pasto, del norte se encuentra en amenaza volcánica alta, por lo que nos muestra que esta sería una zona restringida en cuanto a usos, y es una zona al igual que la quebrada mijitayo que se debe mitigar.

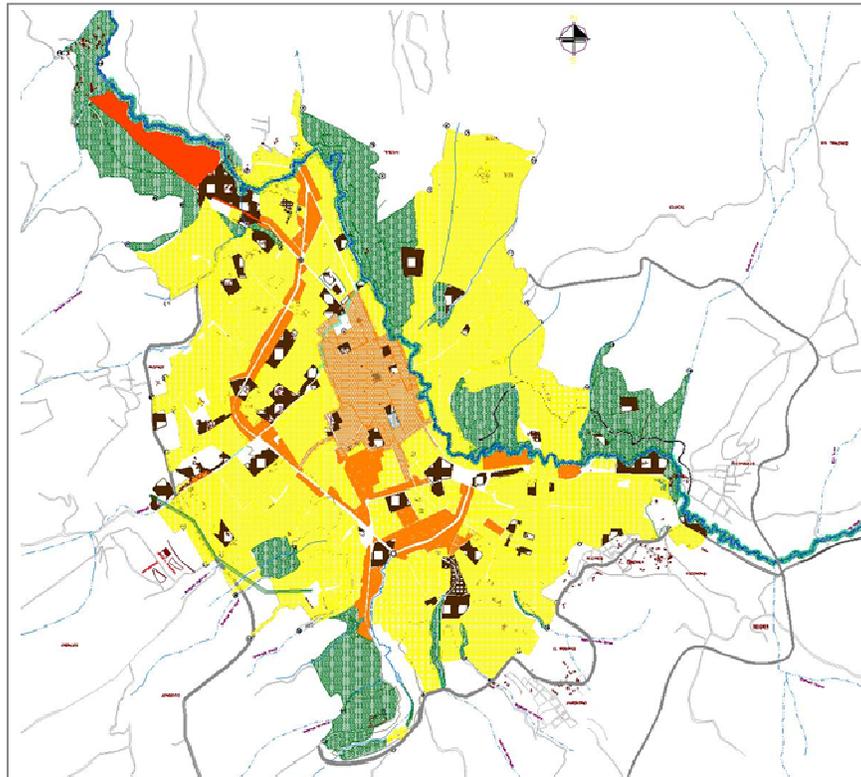


Plano 7: Sistema de amenazas y riesgos – San Juan de Pasto

4.4 DIAGNOSTICO USOS DEL SUELO Y EQUIPAMIENTOS DE SAN JUAN DE PASTO

Usos del suelo

- En el centro de la ciudad el uso del suelo principal, es mixto.
- sobre las vías principales se han establecido uso comercial de bajo impacto.
- El uso residencial se ubica a la periferia del centro de la ciudad.
- El uso del suelo de protección y desarrollo, se localiza sobre la margen derecha del río pasto y dos puntos periurbanos.
- Solo existe una zona industrial de bajo impacto hacia el noroccidente de la ciudad.

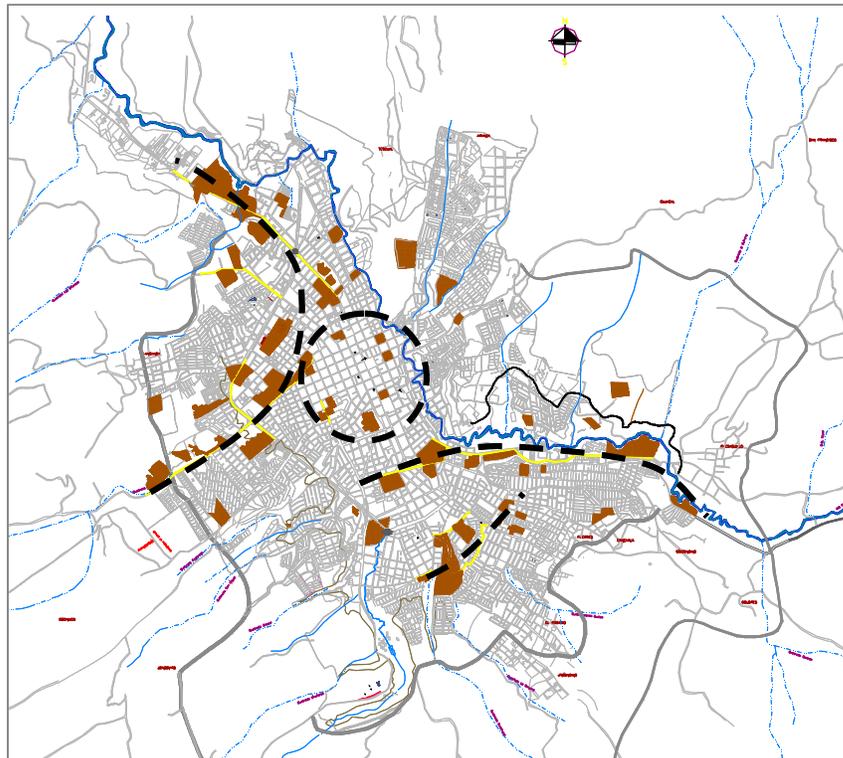


Plano 8: usos del suelo existente – San Juan de Pasto

- Residencial
- Protección y desarrollo
- Mixto
- Comercio
- Institucional

Equipamientos

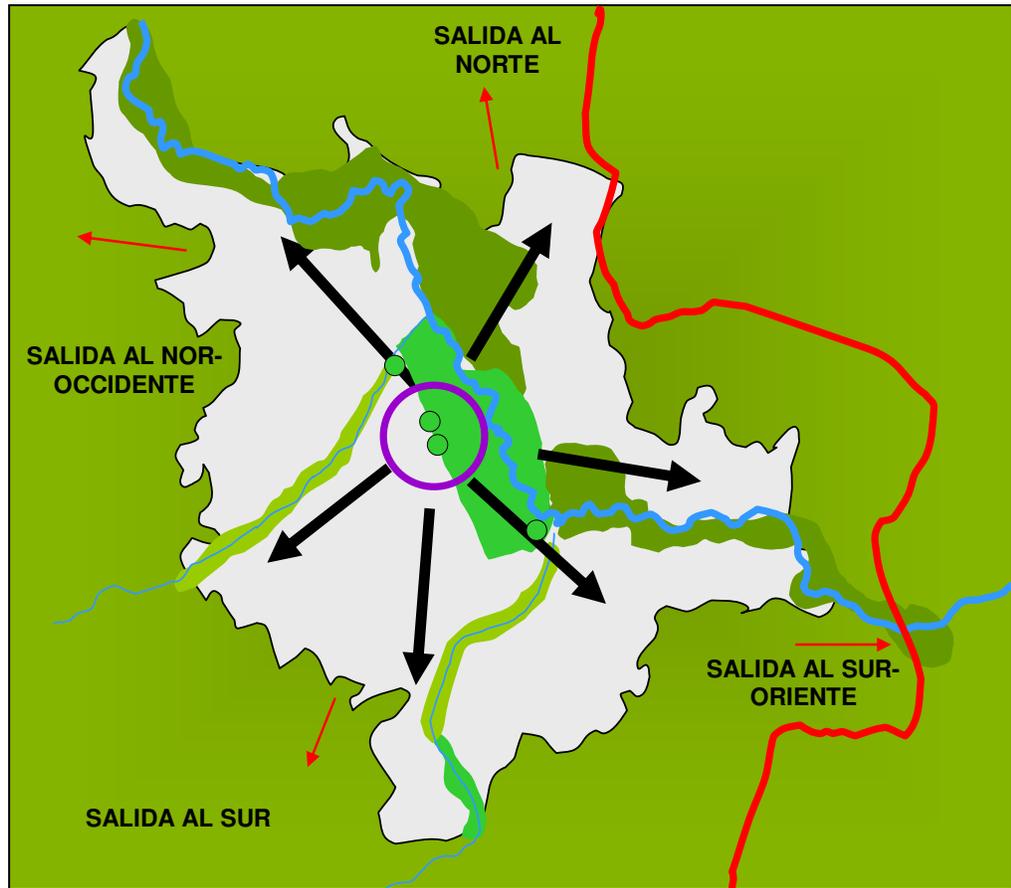
- Los equipamientos institucionales de la ciudad, se localizan sobre ejes principales de la ciudad.
- En el centro de la ciudad se destacan los equipamientos religiosos.
- En la ronda del río pasto, solo se encuentran de equipamientos e
- Escala ciudad, las instituciones Sena y Corponariño, y el recinto de pedagógico.



Plano 9: Equipamientos institucionales – San Juan de Pasto

- Equipamientos institucionales
- Ejes de tensión entre equipamientos

5. PROPUESTA SISTEMICA SAN JUAN DE PASTO



Corema estructura urbana propuesta - san Juan de Pasto

- Río pasto y quebradas
- Vía – paso x pasto
- Perímetro urbano
- Centro de la ciudad
- Espacio publico - ciudad



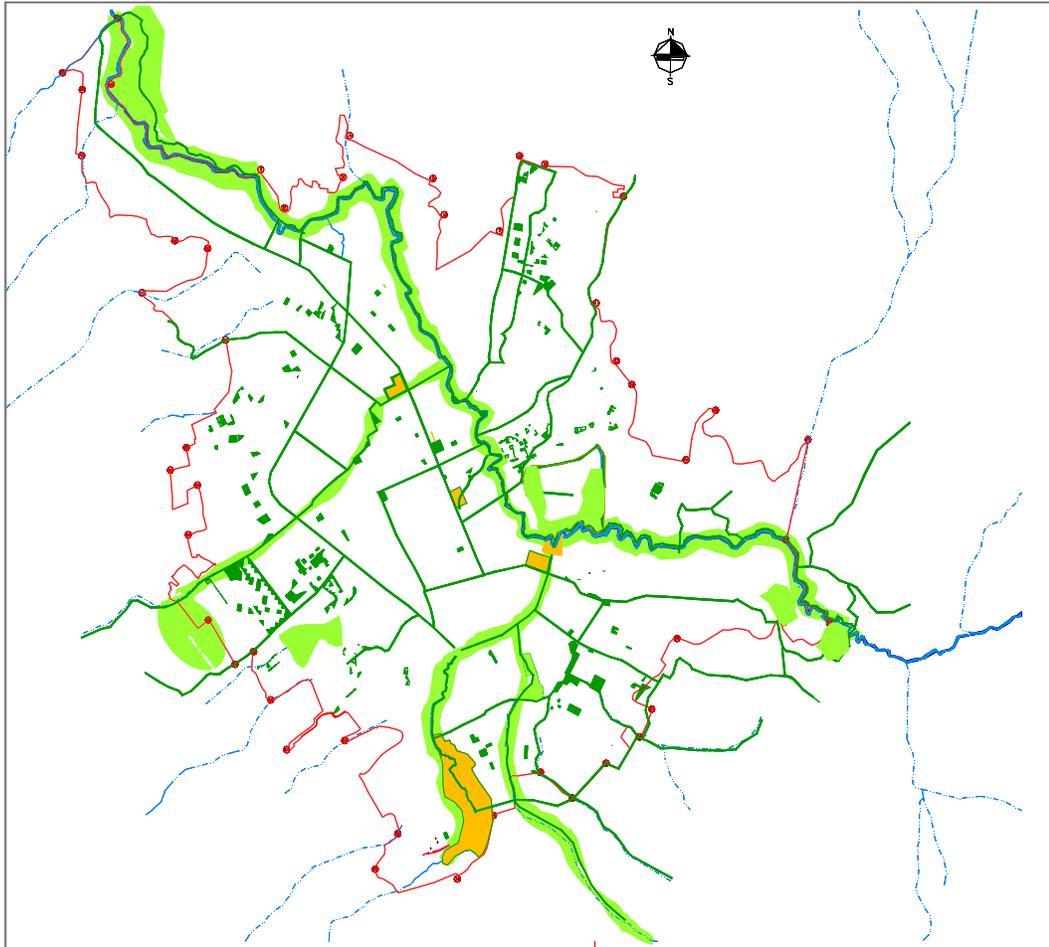
Plano 10: Corema estructura urbana propuesta – San Juan de pasto

5.1 SISTEMA ESPACIO PÚBLICO

La propuesta se enfatiza en crear un sistema, donde:

- Conformación de una Red de Parques y plazas como un sistema integrado para generar la protección y gestión de los espacios más representativos de la ciudad. Además de asegurar la conservación de los espacios públicos existentes, y posibilitar su uso público y la mejora del conocimiento de sus valores naturales y culturales, así como fomentar una conciencia social, sentido de pertenecía al mismo tiempo de potencializar las dinámicas sociales.
- Creación nuevos espacios públicos, utilizando el área de la ronda del rio pasto y sus afluentes, principalmente la quebrada chapal y la quebrada chapalito, con el fin de integrar elementos naturales y paisajísticos creando ejes ambientales estructurantes del sistema de espacio público.
- Establecer elementos de conexión claros, entre estos diferentes espacios, teniendo en cuenta los ejes establecidos autónomamente por la población donde tiene prelación la movilidad no motorizada, como vías peatonales, cicloruta, alamedas.

Las alamedas, que conforman esta red, son especiales por sus características físicas y ambientales, localización ya que articulan, los diferentes espacios públicos naturales y construidos, tanto existentes como nuevos y abarcando una cobertura total de la ciudad, para aportar al mejoramiento de la calidad de vida ambiental de la población.



Sistema de espacio público - san Juan de Pasto

- Red de alamedas
- Espacio publico propuesto
- Espacio publico existente
- Espacio publico existente de I nivel
- Perimetro urbano
- Cuencas hidrográficas

Plano 11: Sistema de espacio público propuesto – San Juan de Pasto

5.2 SISTEMA DE MOVILIDAD

La propuesta de movilidad de la ciudad, se enfatiza en establecer una estructura de movilidad jerarquizada, continua y organizada mediante:

- La jerarquización de 4 anillos de movilidad vehicular, que van envolviendo el centro de la ciudad, hasta llegar a su perímetro, y a partir de estos anillos se ramifican en forma radial vías secundarias que apoyan la movilidad y ofrecen una cobertura total de la ciudad.

Anillo 1. Está conformado por las carreras 19 Y 27 y las calles 17 y 23 A, que enmarca el centro de la ciudad, como estrategia se amplía el límite del centro y se integra el río pasto a la dinámica urbana, dentro de este anillo se tiene prelación la movilidad peatonal, mediante la creación de andenes amplios, vías peatonales, se restringe la movilidad vehicular privada y se elimina la movilidad de transporte público colectivo.

Anillo 2. Está conformado por las carreras 14 y 32 y las calles 12 y 23 A, este anillo esta en el perímetro del centro de la ciudad, y nos apoya a desahogar la movilidad vehicular del centro de la ciudad, teniendo en cuenta su sección.

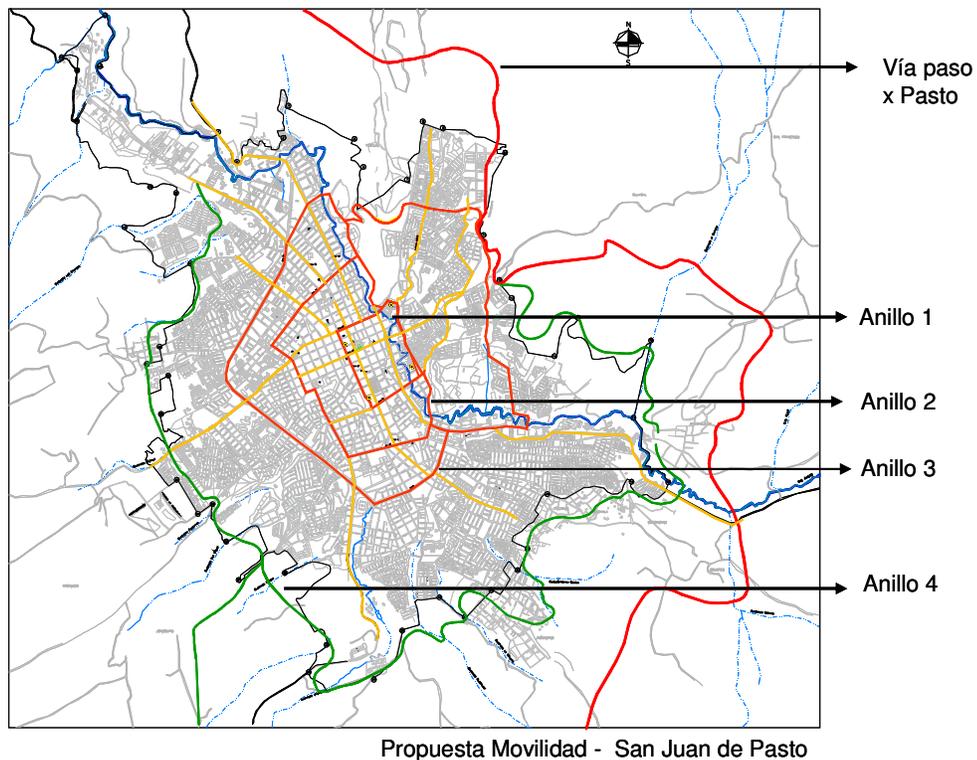
Anillo 3. Está conformado por la Av. Panamericana, la Av. Chile lo cual nos conecta el área occidental de la ciudad y continuando atraviesa el rio pasto bordeando la loma del centenario hasta Aranda cruzando por la calle 33 para bajar por las loma de tescual y conectándose nuevamente con la Av. Panamericana, este tramo me conecta el área oriental de la ciudad.

Anillo 4. Una vía especial – paisajística, en el perímetro de la ciudad a la cual llegan diferentes ejes radiales que salen del centro de la ciudad. Esta vía conecta los diferentes centros poblados de las cabeceras corrige mentales del municipio.

- Se crea una conexión continua rápida y efectiva de sur a norte y viceversa para descongestionar el centro mediante la continuación de la Av. Colombia en sentido sur - norte con la misma sección para unirse

con la Av. Santander y esta a su vez tiene continuidad hasta el sector del pedagógico para dividirse la avenida en un par vial, donde la movilidad sur - norte va por una nueva vía paisajística sobre la ronda del río pasto en la margen derecha del río, y la movilidad norte - sur se desplaza por la calle 21 A.

- Se establecen ejes claros, destacando la movilidad no motorizada, como vías peatonales, una cicloruta paralela a lo largo de todo el río pasto.



Plano 12: Sistema de Movilidad propuesto – San Juan de Pasto

Sistema de transporte público colectivo

- La descongestión vehicular para eliminar la contaminación ambiental y crear una nueva cultura de comportamiento ciudadano.
- Desincentivar uso del automóvil y ofrecer alternativas a los usuarios para utilizar el transporte público.
- Incrementar la capacidad de pasajeros transportados TPC, en calidades óptimas, además disminuyendo el tiempo utilizado en los recorridos.
- Mejorar seguridad en la movilidad vial, para disminuir niveles de accidentalidad.

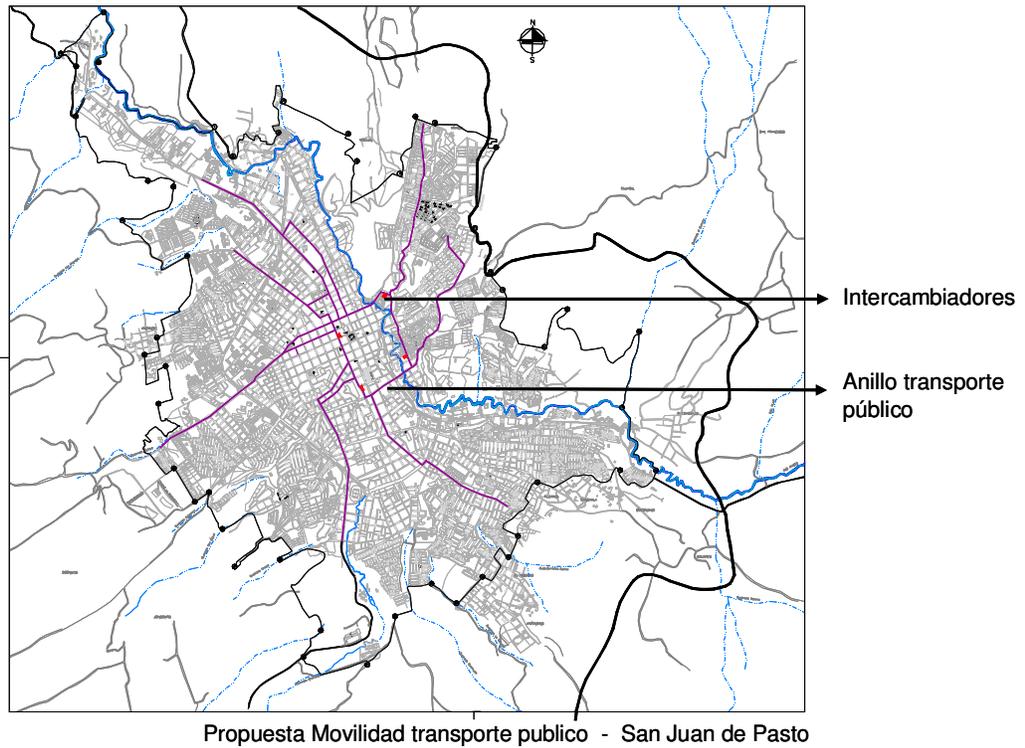
Dentro del sistema TPC, se propone un anillo central que está conformado por las carreras 19 y 27 y las calles 17 y 23 A que enmarca el centro de la ciudad.

Al anillo central llegan diferentes circuitos distribuidos de una manera que abarca la cobertura urbana de la ciudad.

En el borde del anillo se encuentran 4 estaciones (paraderos e intercambiadores), las que se integran con espacios públicos.

- Estación la Milagrosa: localizada al borde de río, lindero conjunto arquitectónico patrimonial la milagrosa.
- Estación la Catedral: localizada en la carrera 25, con calle 17.

- Estación plaza del carnaval: localizada en la calle 17, desde la carrera 20 hasta carrera 19.
- Estación Centenario: localizada en la carrera 23 A con carrera 20B.

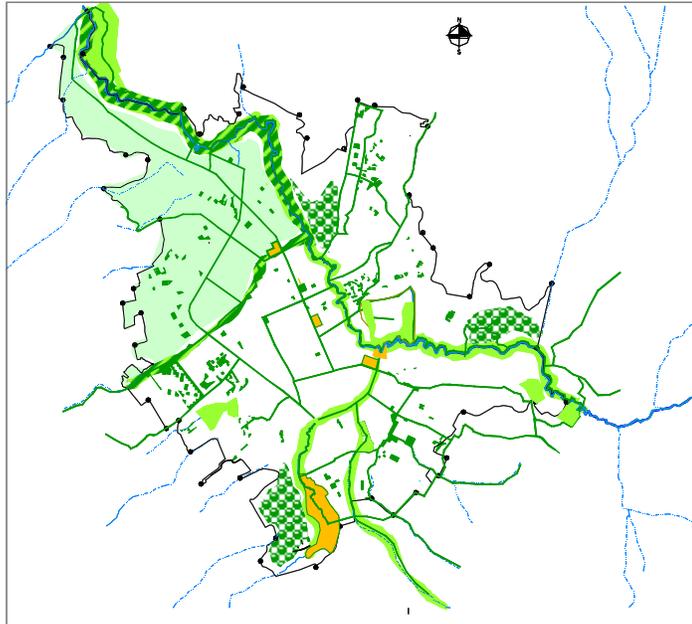


Plano 13: Sistema de Movilidad para transporte público propuesto – San Juan de Pasto

5.3 SISTEMA AMBIENTAL

La propuesta se enfatiza en crear un sistema ambiental y paisajístico, donde:

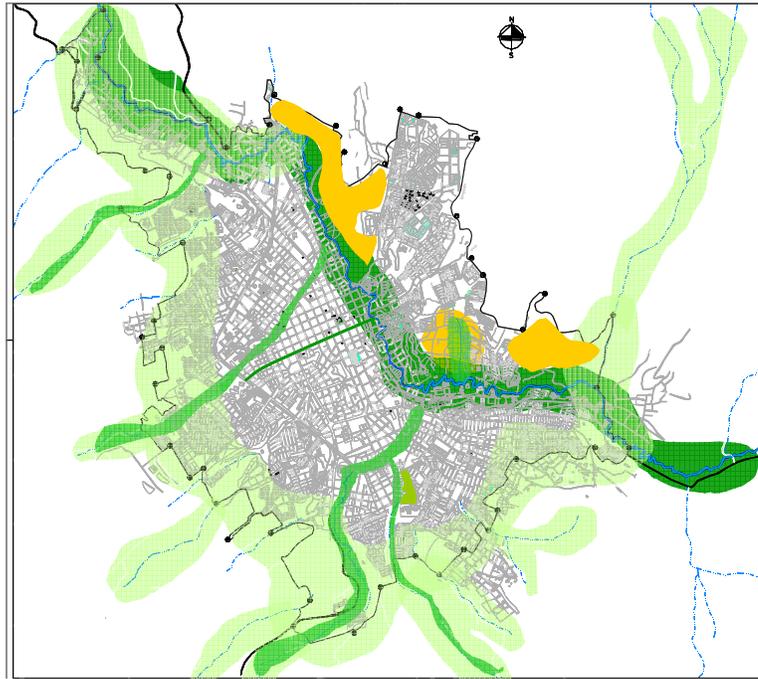
- Recuperación paisajística y conservación de la loma de Tescual, loma de centenario y bosques del Sena y Corponariño, para la integración a la dinámica urbana mediante la conformación de nuevos espacios públicos naturales para la ciudad.
- Recuperación espacial de la ronda del Río Pasto, como eje ambiental y paisajístico generador de espacio público para la ciudad.
- Creación del corredor ambiental y paisajístico, para protección de las quebradas y Recuperación espacial de las la quebradas mijitayo y chapal.
- Conformación del área de protección y regulación por ambiental, por amenaza volcánica alta.
- Mitigación de la quebrada mijitayo y parte del rio pasto, por amenaza volcánica alta, debido al flujo de lodo, cenizas.
- Recuperación paisajística de las cuencas hidrográficas.
- Recuperación, conservación y protección de los bosques Tescual, Sena y Corponariño y Chapal.



Propuesta Ambiental – San Juan de Pasto

-  Mitigación amenaza volcánica alta
-  Área de protección y regulación ambiental
-  Bosques
-  Cuencas hidrográficas

Plano 14: Sistema Ambiental propuesto – San Juan de Pasto

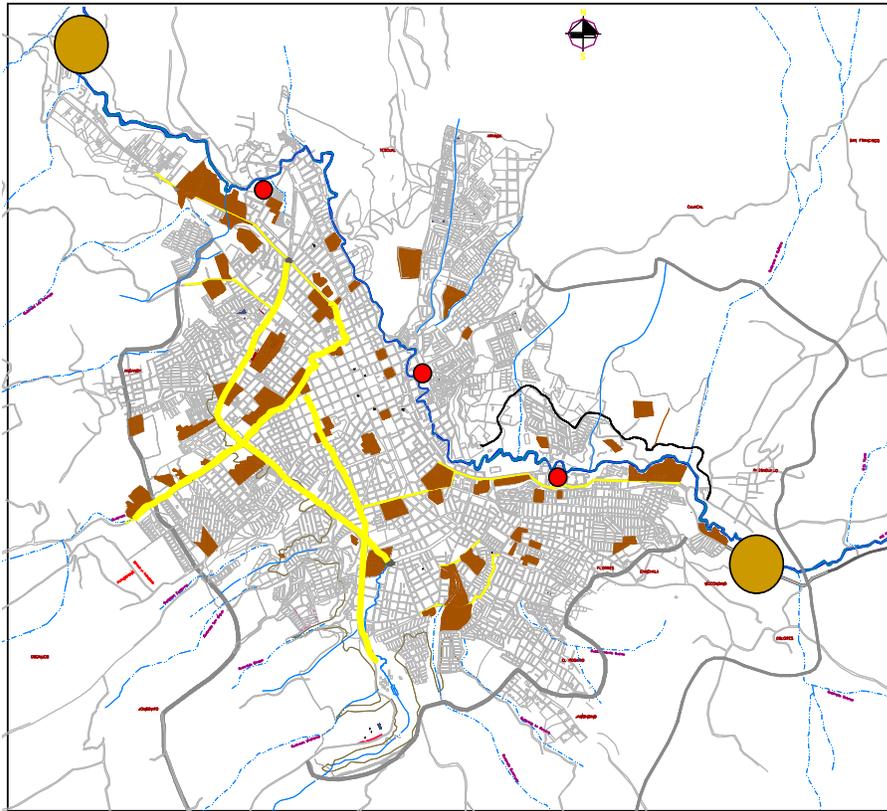


Plano 15: Sistema hídrico propuesto – San Juan de Pasto

5.4 SISTEMA USOS DEL SUELO Y EQUIPAMIENTOS

La propuesta se enfatiza en crear una red de equipamientos, donde:

- Se Jerarquiza los corredores que se identificaron para conectar los diferentes equipamientos institucionales educativos a escala ciudad.
Generando en estos corredores una dinámica especial, en cuestión de usos del suelo, espacios de permanencia y recreación.
Se identifica principalmente el corredor universitario en la calle 18, el corredor colegial en la Av. Mijitayo y la carrera 26, la Av. Champagnath, y la Av. Colombia.
- Se localiza en el sector del barrio el popular en el sur de la ciudad y en Briseño en el norte de la ciudad, dos equipamientos escala ciudad, con características ambientales, como entradas y puntos de tención hacia el proyecto de recuperación del río “Ciudad Natural”
- A lo largo del río pasto se ubican en el sector sur, centro y norte un equipamiento teniendo en cuenta las vocaciones del tramo del río y necesidades que la ciudad requiere.



Propuesta equipamientos – San Juan de Pasto

- Equipamientos escala ciudad
-  Ejes de conexión
-  Puntos de tensión – remates equipamientos escala ciudad
-  Cuencas hidrográficas
-  Puntos de equipamientos escala ciudad, teniendo en cuenta las vocaciones de cada sector

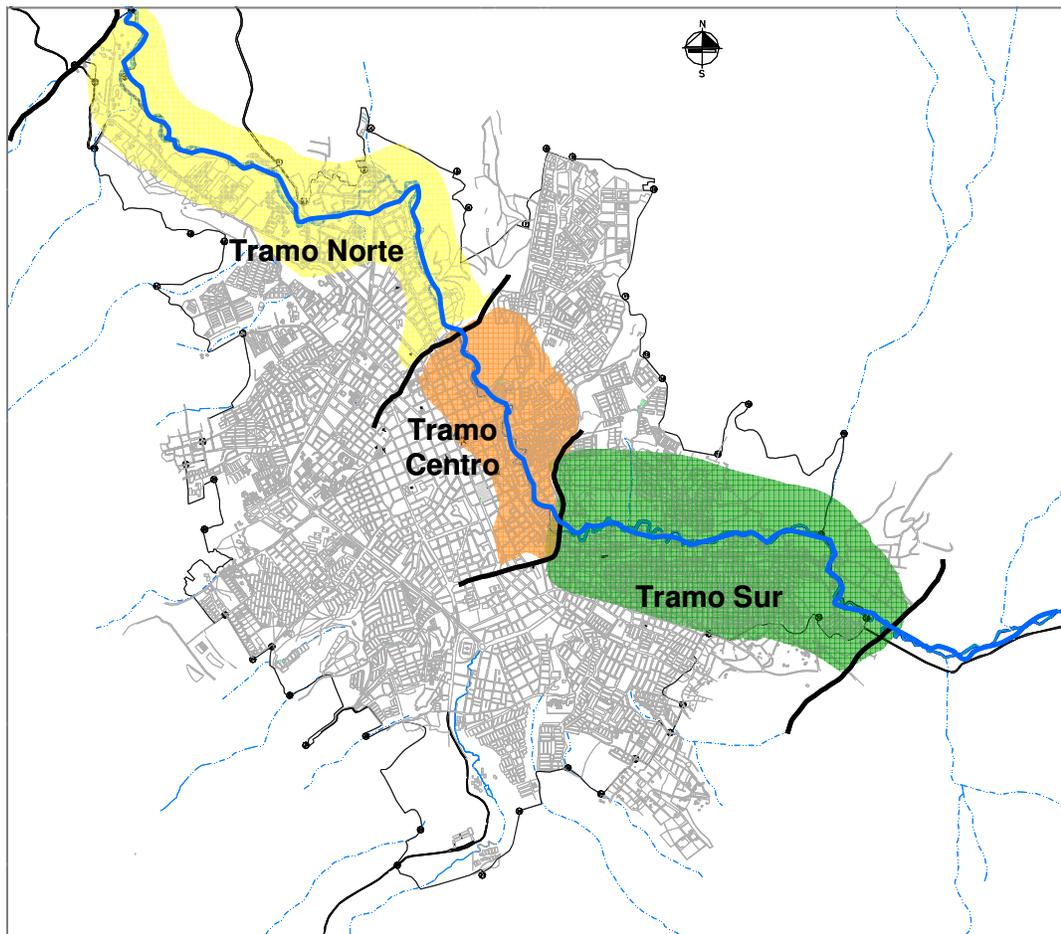
Plano 16: Sistema Equipamientos propuesto – San Juan de Pasto

6. TRAMOS RIO PASTO

Localización del proyecto: Río pasto dentro del área urbana

Longitud del Río Pasto: 14 kilómetros.

Teniendo en cuenta el análisis realizado, el río Pasto se lo dividió en tres tramos, donde cada tramo tiene características y vocaciones similares.



Plano 17: Tramos río Pasto – San Juan de Pasto

6.1 TRAMO SUR

Localización: El tramo sur parte de la intersección de la vía salida sur – oriente (a putumayo) con la vía paso x pasto, hasta el sector del parque bolívar donde desemboca la quebrada chapal.

Longitud de tramo: 5.9 kilómetros

- El tramo sur del río Pasto, tiene como usos del suelo, principalmente el uso comercial de alto impacto, institucional y residencial.

En este sector encontramos del lado izquierdo del río, la consolidación de una zona comercial de alto impacto como es hipermercado alkosto, ferreterías, bodegas, este sector está contemplado dentro del plan parcial Bavaria, con una actuación de redesarrollo, y enlace de estructuras urbanas.

Se encuentran 3 equipamientos institucionales de escala municipal, esta la Correccional de menores Santo Ángel, que por sus características de seguridad crea una barrera con el entorno, en este caso el Río Pasto.

El SENA, que es una institución educativa, y CORPONARIÑO, este sector tiene un potencial ambiental debido a que encontramos una extensa área de bosque, que ayuda a mantener el equilibrio del Río, además que ofrece unas características paisajísticas especiales.

En el uso residencial se destacan los conjuntos cerrados de vivienda, los cuales no tienen en cuenta el contexto inmediato, generando barreras y guetos para el sector.

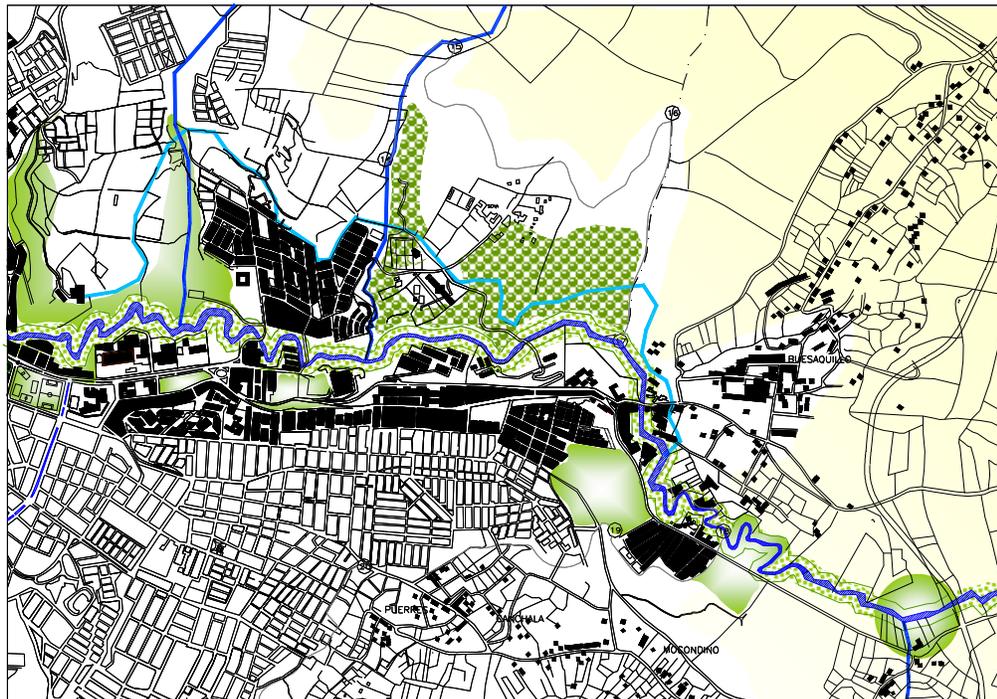
- En cuanto a movilidad se destaca la vía al putumayo, que va paralela a la ronda del río Pasto, dentro del perímetro urbano es la calle 22.

- El tramo sur tiene potencial en áreas libres para desarrollar la propuesta Ambiental de Conservación y Recuperación y de Espacio público Efectivo.

Del lado derecho del río inicia la loma del centenario, la cual tiene un alto potencial ambiental y de área libre para dotación de espacio público y equipamiento a escala urbana.

- El tramo sur, no se encuentra totalmente consolidado, y por su localización, es una parte clave para el desarrollo socioeconómico.
- Este es un sector donde encontramos una población con características socioeconómicas baja y media.
- Río Pasto como Borde de la ciudad: El río como un elemento que integra el suelo urbano con el suburbano del corregimiento de Bue saquillo.

Tramos sur - Río Pasto



-  Espacio público – efectivo - parques
-  Espacio público – área de protección
-  Bosque ambiental y paisajística – recreación
-  Suelo agrícola – paisajístico.

Plano 18: Tramo sur rio Pasto – San Juan de Pasto

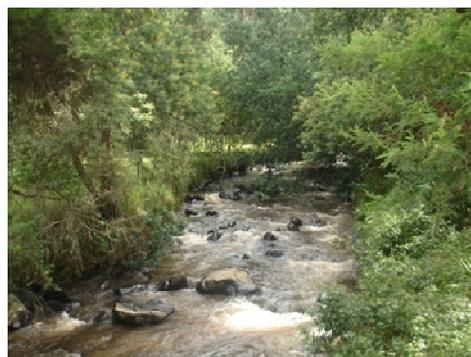


Foto 4: Rio Pasto tramo sur

6.2 TRAMO CENTRO

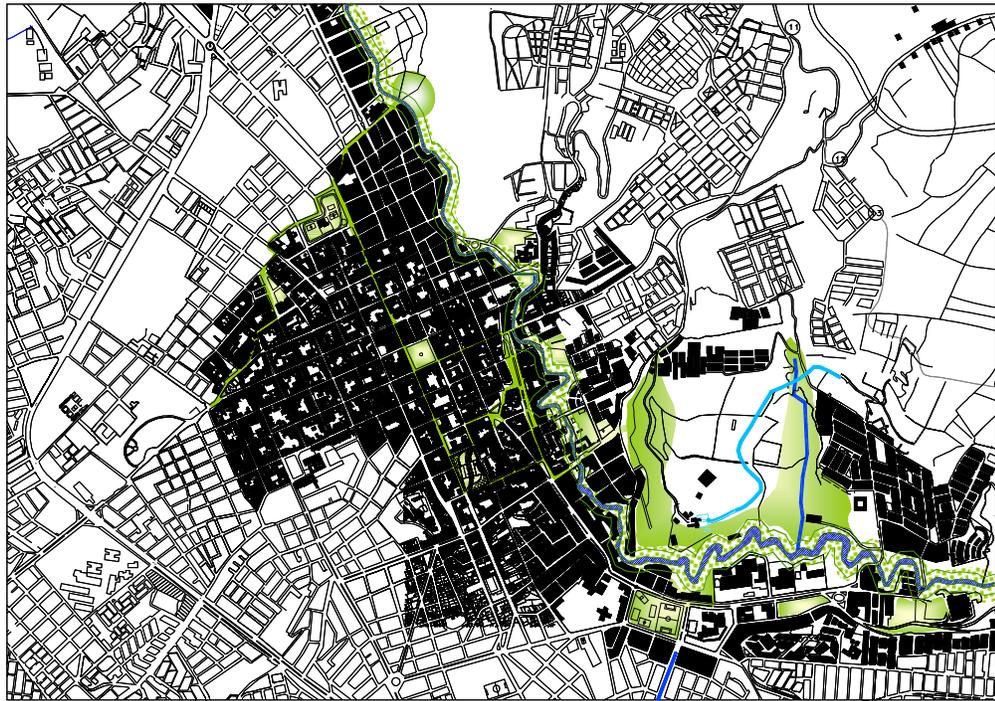
Localización: El tramo Centro parte del parque Bolívar oriente, hasta la carrera 32, donde desemboca la quebrada mijitayo.

Longitud de tramo: 2.5 kilómetros

- Este sector tiene la vocación cultural, donde se encuentran varios inmuebles patrimoniales de nivel de conservación 3 y siendo el más representativo del sector el conjunto de la Milagrosa de nivel de conservación 1.
- Este tramo del río pasto, tiene una relación directa con el centro de la ciudad, lo cual hace que este tramo tenga unas dinámicas sociales diferentes.
- En cuanto a movilidad se destaca la Av. Colombia, la Av. Santander, en norte - sur, y las carreras 19 y 24, en sentido oriente - occidente.
- El tramo centro es el punto de conexión vial principal oriente – occidente.
- Esta parte del río Pasto no tiene potencial en áreas libres, se caracteriza por tener construcción de lado y lado del río. Estas construcciones tienen una separación del río máxima de 10 mts, por lo que se disminuye la calidad ambiental, por la alta deforestación de la cuenca.
- No hay una apropiación de parte de la población sobre este elemento natural el río Pasto.
- Este es un sector donde encontramos una población con características socioeconómicas media.
- El uso del suelo que mayor ocupación tiene en el sector, es el residencial.

En el sector la tipología, para la agrupación de viviendas es el conjunto cerrado, esto se debe principalmente por la no continuidad vial.

El asentamiento de estas viviendas es inmediato al río Pasto, sin dejar una zona de protección o aislamiento, generando una problemática ambiental en cuanto a ser un sector propenso a inundaciones.



-  Espacio público – efectivo - parques
-  Espacio público – área de protección
-  Bosque ambiental y paisajística – recreación

Plano 19: Tramo Centro río Pasto – San Juan de Pasto



Foto 5: Rio Pasto tramo Centro

6.3 TRAMO NORTE

Localización: El tramo norte parte de la carrera 32, donde desemboca la quebrada mijitayo, hasta Briseño donde termina el perímetro urbano de la ciudad.

Longitud de tramo: 5.7 kilómetros

La vocación del tramo norte del río Pasto en el margen izquierdo es institucional, comercial y residencial, y del margen derecho es paisajístico.

En el tramo norte existen diferentes instituciones educativas como la universidad cooperativa de Colombia, la universidad de Nariño, el Seminario, el colegio San Juan de Pasto.

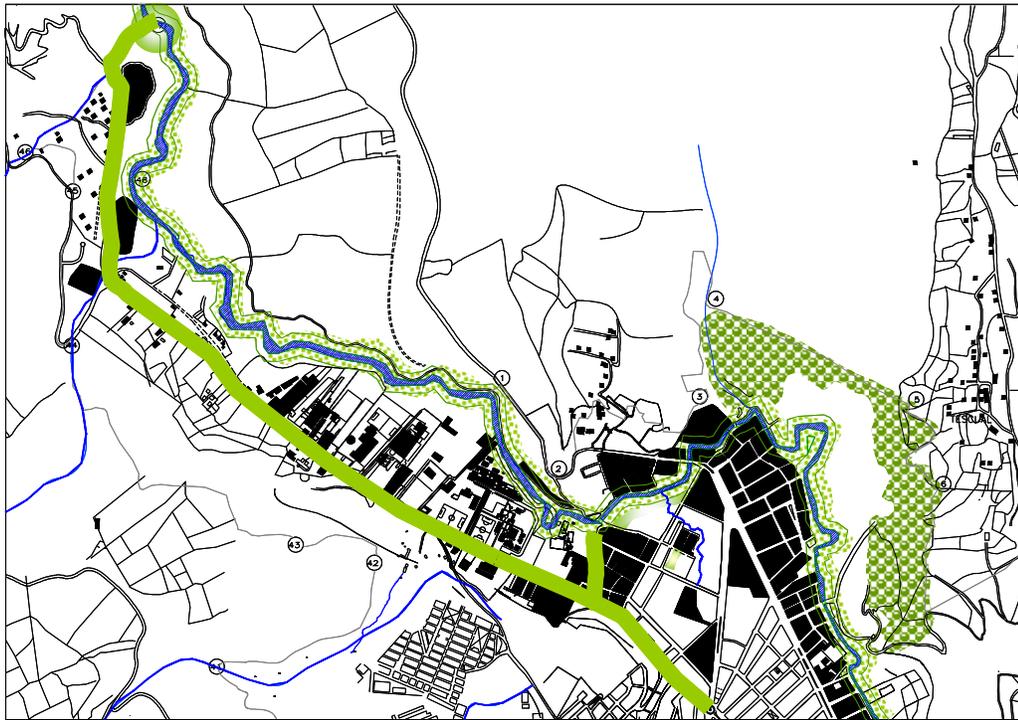
En la parte comercial encontramos diferentes empresas como fabrica de Gaseosa Nariño, federación de cafeteros, bodegas de Alma café, Alpina, Dispropan, fábrica de Plásticos. Se localizan al margen izquierdo del río si existe un aislamiento en promedio de 20 mts.

La vivienda en el sector de Briseño, es de estrato alto, con unas características de espacios exteriores privados. Existe en un porcentaje menor el uso residencial, este se caracteriza por organizarse en conjuntos cerrados.

En el sector de la Riviera, Castilla, Mora surco la vivienda es unifamiliar, en un promedio de dos pisos, la característica es que las fachadas principales están sobre la calle 21 A, y de frente al río Pasto, por lo que es posible observar y recorrer la Ronda de río, esta viviendas son de un estrato socioeconómico alto.

- En cuanto a movilidad vehicular se destaca la calle 18, es un eje principal que conecta con el centro de la ciudad, la calle 21 A que bordea el río y la calle 20 Av. De los estudiantes donde se desarrolla parte de la dinámica social.

- Para la movilidad peatonal existe un camino verde que va al borde del río por el margen derecho.
- Existe un potencial en áreas libres para desarrollar la propuesta Ambiental de Conservación y Recuperación y de Espacio público Efectivo, al margen derecho del río.
- El río Pasto, se configura como un borde de la ciudad.
- Este es un sector donde encontramos una población con características socioeconómicas baja y alta.



Plano 20: Tramo Norte río Pasto – San Juan de Pasto

- | | |
|---|--|
|  | Espacio público – efectivo - parques |
|  | Espacio público – área de protección |
|  | Bosque ambiental y paisajística – recreación |



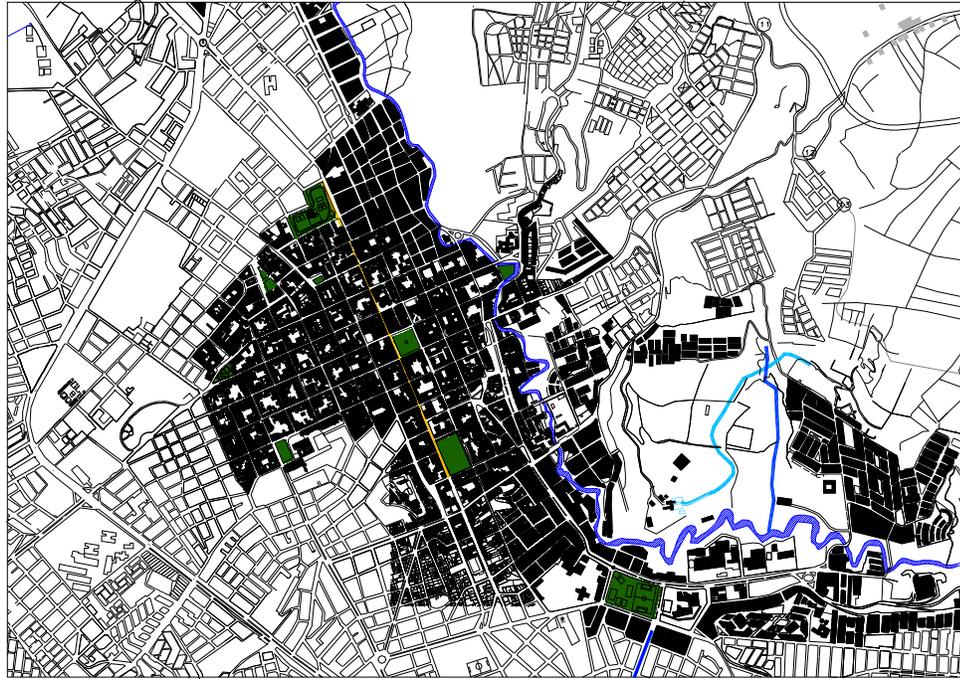
Foto 5: Rio Pasto tramo Norte

7. DIAGNOSTICO TRAMO CENTRO RIO PASTO

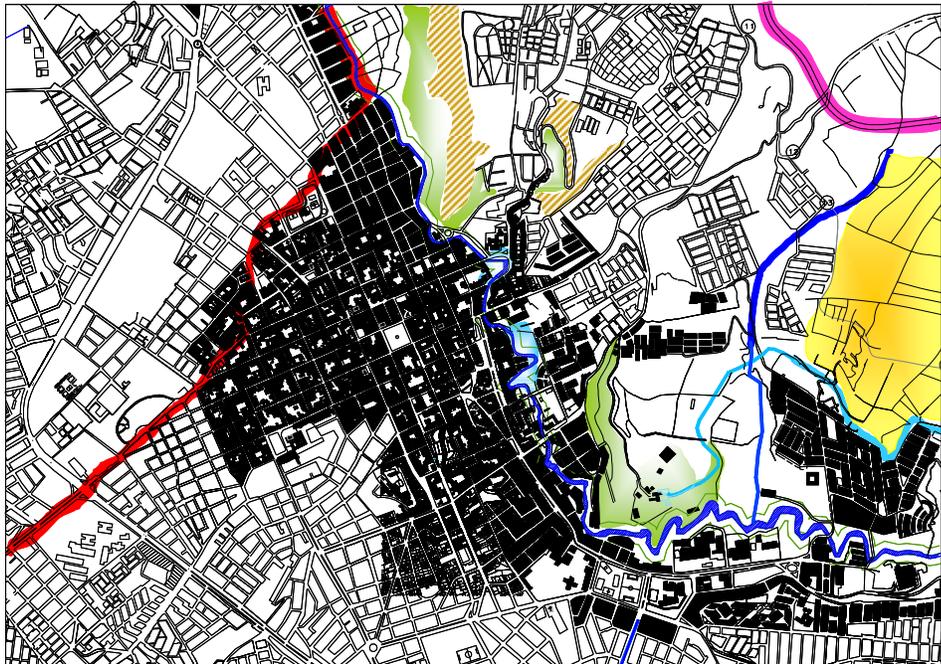
7.1 SISTEMA ESPACIO PÚBLICO Y AMBIENTAL

El crecimiento de la ciudad, ha afectado considerablemente la ronda del río Pasto en este tramo, ya que no se ha contado con ninguna planeación hasta el punto de dar completamente la espalda al río Pasto sin vincularlo a la dinámica urbana, tanto espacial como socialmente.

- Esta parte del río Pasto no tiene potencial en áreas libres, se caracteriza por tener construcción de lado y lado del río. estas construcciones tienen una separación del río máxima de 10 mts, por lo que se disminuye la calidad ambiental, por la alta deforestación de la cuenca.
- El río Pasto, al atravesar este sector aumenta la contaminación, debido a la falta de normativa y conciencia ciudadana la población inmediata que se beneficia.
- El espacio público existente en el tramo centro del río Pasto, lo encontramos a 400 mts de distancia del río Pasto, se destacan, la plaza del carnaval, la plaza de Nariño siendo estas por sus características zonas duras, y el parque infantil único espacio de recreación; estos espacios no tienen ninguna relación o conexión con el Río Pasto.
- No se cumple con la franja de regulación hídrica establecida por el POT, que son 30 mts. De distancia a partir de la cota más alta, lo que genera que en áreas de este tramo del río Pasto se ocasionen inundaciones por la falta de cobertura vegetal.
- En este tramo contamos con la loma del centenario y la loma de tescual, que aportan al paisaje del sector.



Plano 21: Espacio público existente – Tramo centro río Pasto



Plano 22: Amenazas y riesgos - Tramo centro río Pasto

-  Pendientes mayores al 50%
-  Rondas hídricas
-  Proyecciones viales
-  Franja de regulación hídrica
- 

Amenazas y riesgos

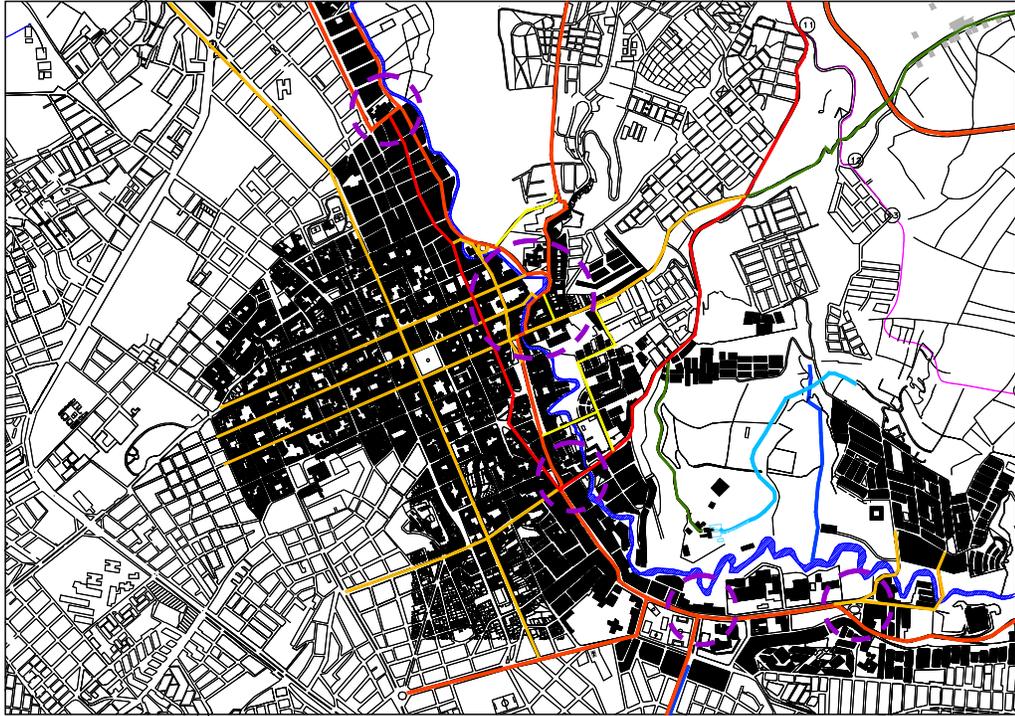
-  Socavones
-  Inundaciones
-  Incendios forestales
-  Zava



Foto 7: Ambiental - Tramo centro rio pasto

7.2 SISTEMA MOVILIDAD

- La movilidad en el sector centro, se desarrolla principalmente hacia la margen izquierda del Río Pasto, ya que el río Pasto hasta hace algunos años fue el borde de la ciudad.
- Este sector también es importante porque es por donde pasa la conexión vial oriente – occidente.
- En cuanto a movilidad se destaca la Av. Colombia, la Av. Santander, en norte - sur, y las carreras 19 y 24, en sentido oriente - occidente.
- Este sector presenta una saturación de movilidad, se presenta una discontinuidad de la sección de las vial jerarquizada.
- Dominante prelación del vehículo sobre el peatón, además de presentarse andenes irregulares y en mal estado.
- En la Av. Santander existe una cicloruta, pero esta no tiene continuidad por lo que es ineficiente.



Plano 23: Movilidad – Tramo centro río Pasto

- Vía principal
- Vía secundaria
- Vía local
- Corredores verdes



Foto 7: Movilidad - Tramo centro rio pasto

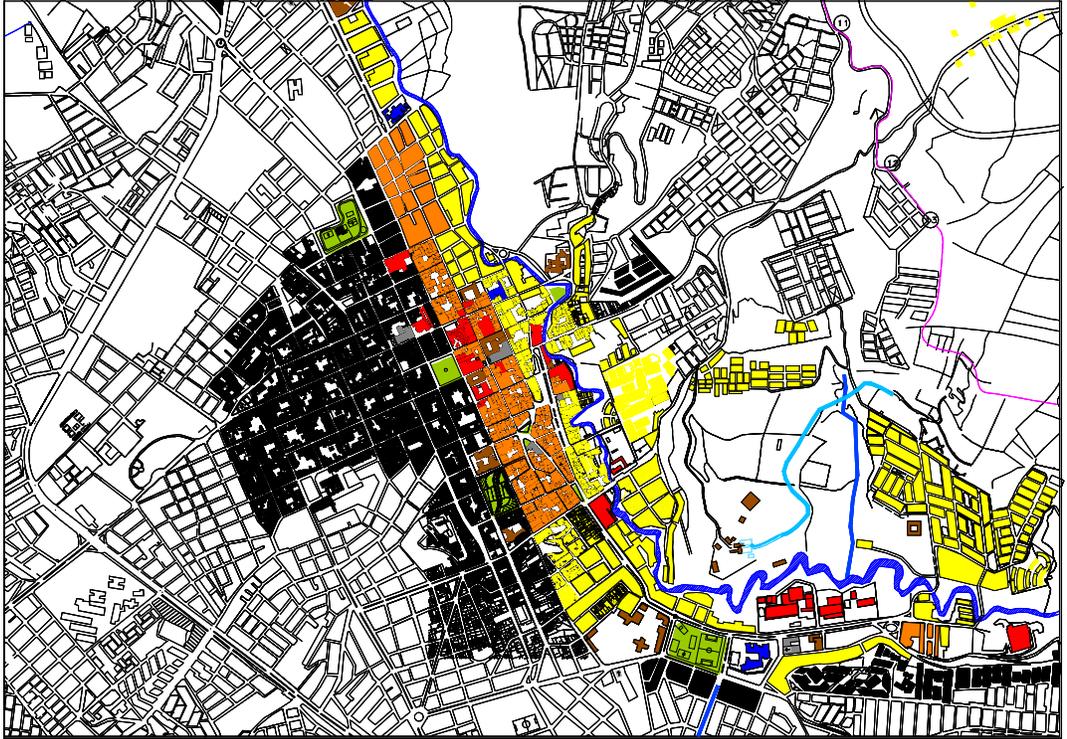
7.3 SISTEMA USOS DEL SUELO

- El uso del suelo que mayor ocupación tiene en el sector, es el residencial. En el sector la tipología, para la agrupación de viviendas es el conjunto cerrado, esto se debe principalmente por la no continuidad vial, en la margen derecha del río Pasto.
- La vivienda es de dos pisos, en promedio el estrato socioeconómico es medio.
- Existe usos del suelo no compatibles, con la ronda del río pasto, ya que a esta hay que generarle suelo de protección, y eliminación de desechos contaminantes.

Las estaciones de servicios están deteriorando y contaminando, el río Pasto, porque no se tiene un control de aguas residuales, de los servicios que prestan como lavado de vehículos, también existen parqueaderos con vehículos para chatarrización, que contaminan el paisaje urbano. Y por normativa estas estaciones de servicio deben localizarse en vías perimetrales o Av. Principales.

El mercado de los dos puentes.

- Este sector tiene la vocación patrimonial – Histórica, donde se encuentran varios inmuebles patrimoniales de nivel de conservación 3 y siendo el más representativo del sector el conjunto de la Milagrosa de nivel de conservación 1.
- También es importante a nivel histórico los dos puentes.
- Este tramo del río pasto, tiene una relación directa con el centro de la ciudad, lo cual hace que este tramo tenga unas dinámicas sociales diferentes.



Plano 24: Usos del suelo – Tramo centro río Pasto

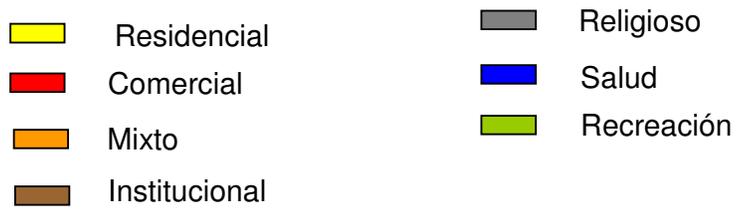




Foto 8: Usos del suelo - Tramo centro rio Pasto

8. PROPUESTA TRAMO CENTRO RIO PASTO

8.1 SISTEMA ESPACIO PÚBLICO Y AMBIENTAL

- En el tramo del centro río pasto, se tiene como punto de articulación con el tramo sur, el parque Bolívar, y la puerta que se genera para acceso a la loma del centenario, y con el tramo norte, el remate de la quebrada mijitayo.
- Además este tramo es el principal articulador de los espacios públicos de nivel uno de la ciudad, configurando así una red de parques y un centro extendido, hacia el río Pasto, vinculando este a la dinámica urbana.
- Se recupera el suelo utilizado por la corporación - la estación localizada en el barrio de los aquines, además los parqueaderos de camiones, para la creación de espacio público y dar continuidad al parque lineal Río Pasto.
- Se recupera paisajísticamente y espacialmente la loma del centenario y la loma de tescual.

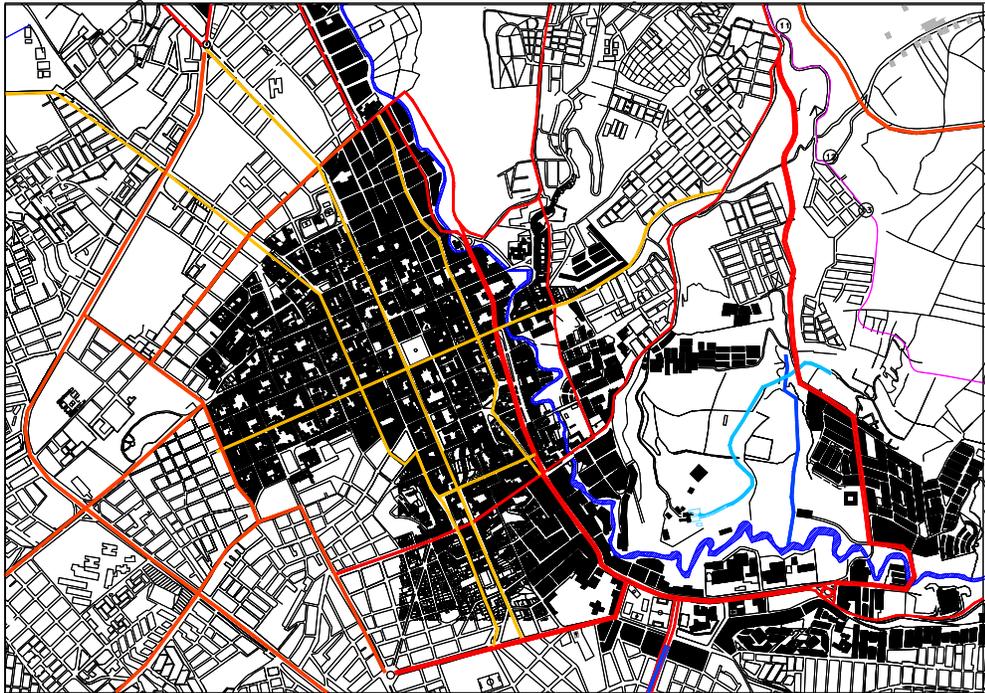


Plano 25: Propuesta Espacio público – Tramo centro río Pasto

8.2 SISTEMA DE MOVILIDAD

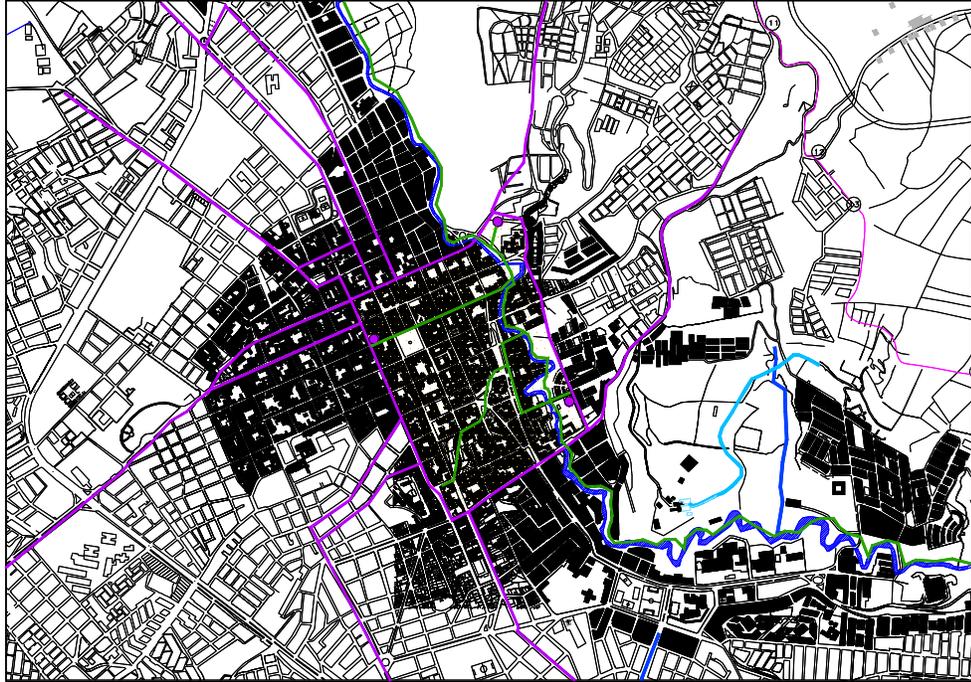
La propuesta de movilidad del centro de Pasto, se basa principalmente en la descongestión vehicular que se logra:

- Como estrategia se realiza la expansión del centro hacia el río, y se jerarquiza la calle 23 A, para darle continuidad al primer anillo.
- Se descongestiona la movilidad sur –norte dando continuidad a la Av. Colombia en sentido sur - norte con la misma sección para unirse con la Av. Santander y esta a su vez tiene continuidad hasta el sector del pedagógico para dividirse la avenida en un par vial, donde la movilidad sur - norte va por una nueva vía paisajística sobre la ronda del río Pasto en la margen derecha del río Pasto, y la movilidad norte - sur se desplaza por la calle 21 A.
- Se continúa con la ciclo ruta, que viene del inicio del parque lineal Río Pasto en el sector popular, incentivando la movilidad alternativa.
- Prelación del peatón, dentro del anillo central 1, mediante la continuidad vial regulación y mejoramiento de andenes.
- Se crean ejes peatonales, teniendo en cuenta diferentes recorridos y puntos de tensión.



Plano 26: Propuesta Movilidad – Tramo centro río Pasto

- Vía principal
- Vía secundaria
- Vía local
- Corredores verdes



Plano 27: Propuesta Movilidad transporte público – Tramo centro río Pasto

-  Vías - transporte publico
-  Intercambiadores
-  Ciclo ruta y movilidad peatonal

8.3 TRATAMIENTOS

Consolidación morfológica: Se aplica a los sectores residenciales y conjuntos cerrados, donde el proceso de densificación no es posible, dadas las características homogéneas conservadas.

Aprovechamiento: número de pisos máximo 2 – (6 mts), no se pueden hacer subterráneo, lo. 0.70.

Consolidación con densificación moderada: Aplicado a las zonas con mayor potencial de densificación, donde se ha iniciado procesos de cambio.

Aprovechamiento: lo – 0.70, índice de construcción 4.00, 6 pisos – 16 mts.

Desarrollo: Aplicado mediante planes parciales, o proyectos urbanísticos a las áreas de suelo urbano que no han sido objeto de actuaciones urbanísticas.

Aprovechamiento: Índice de cesión 0.40, número de pisos 6 – 15 mts.

Renovación urbana: Es aquel que busca la transformación de zonas desarrolladas de la ciudad que tienen condiciones de subutilización de las estructuras físicas existentes para aprovechar al máximo su desarrollo.

Deterioro ambiental, físico y social: conflicto funcional interno con el sector inmediato.

Aprovechamiento: en el área que quede fuera de la franja de mitigación 30 mts, de río pasto.

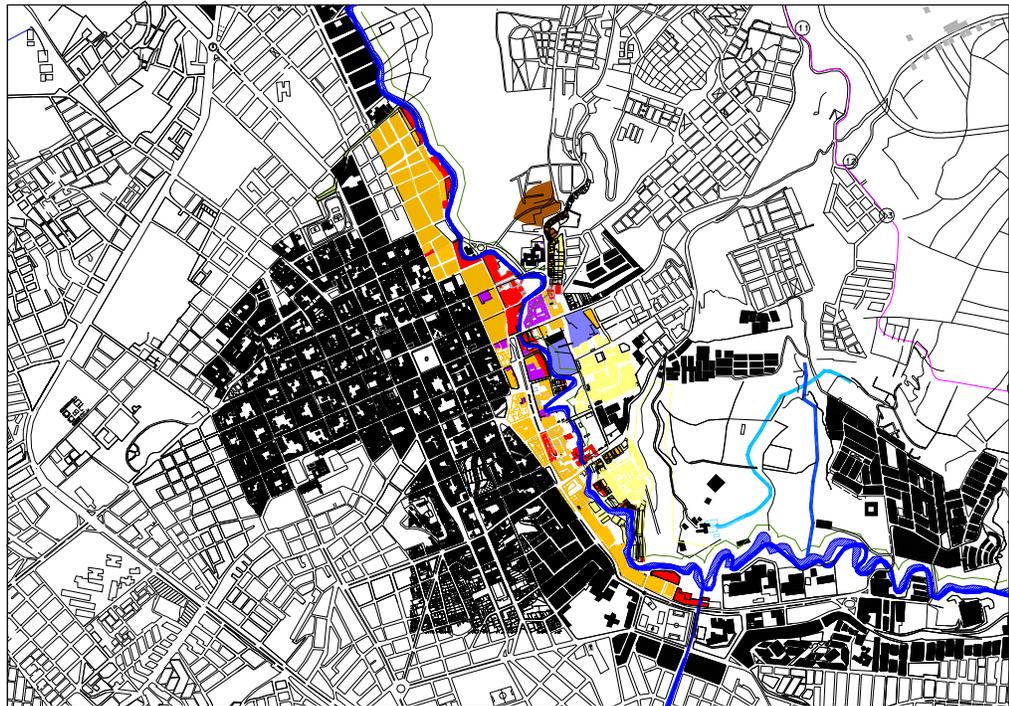
lo – 0.60, índice de construcción 4.00, número de pisos 4 – 11 mts.

Conservación: Son las acciones tendientes a valorar preservar inmuebles, barrios, conjuntos o sectores poseedores de riqueza arquitectónica urbanística.

Mejoramiento integral: Proceso inducido, de iniciativa pública, privada o mixta, para generar intervenciones encaminadas a elevar la calidad de vida de la población que habita. – restructuración.

Aprovechamiento: lo – 0.70, ICO – 2.00, numero de pisos 2 – 5 mts.

Mitigación - amenaza volcánica: Se hace necesaria la restricción de actividades y asentamientos humanos por tener características de suelo de amenaza y riesgo mitigables. Y la creación de un plan de contingencia aprobado por la entidad competente.



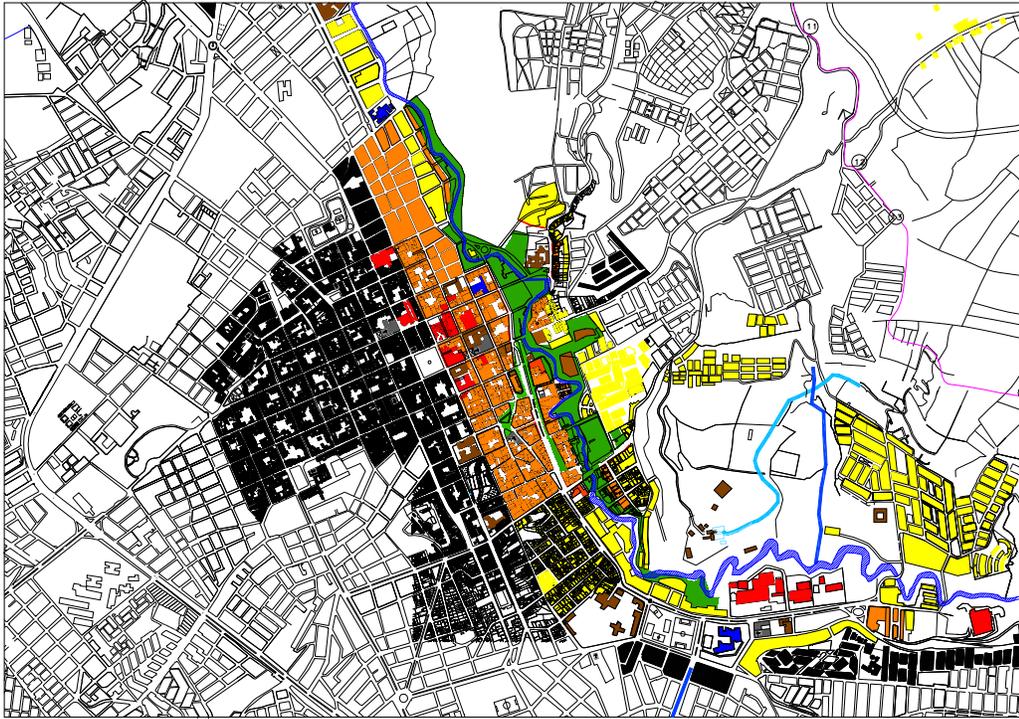
Plano 28: Propuesta Tratamientos – Tramo centro río Pasto

- Consolidación morfológica
- Consolidación con densificación moderada
- Desarrollo
- Renovación urbana
- Conservación
- Mejoramiento integral
- Mitigación - amenaza volcánica

8.4 SISTEMA USOS DEL SUELO

Dentro de la propuesta de usos del suelo, se enfatiza en una proyección de las actividades teniendo en cuenta la dinámica que va a generar el Parque lineal Rio Pasto y los nuevos ejes viales establecidos.

- Ampliación del uso mixto hacia la margen izquierda del rio pasto, teniendo en cuenta un uso comercial de bajo impacto localizado en el primer piso y primer cuerpo, y el uso residencial en pisos superiores, destacando nuevos tipos de viviendas, especialmente para ejecutivos y estudiantes.
- Sobre los ejes viales principales, se propone un uso del suelo comercial de mediano impacto, y especialmente sobre la Av. Santander generar un uso comercial con actividades como café- bares, restaurantes.
- Se fortalece el uso del suelo institucional – cultural característico del centro de la ciudad creando un equipamiento para el carnaval de negro y blancos y la cultura Andina, dentro del parque lineal Rio Pasto.



Plano 29: Propuesta Usos del suelo – Tramo centro río Pasto

| | | | |
|---|---------------|---|------------|
|  | Residencial |  | Religioso |
|  | Comercial |  | Salud |
|  | Mixto |  | Recreación |
|  | Institucional | | |

9. DISEÑO URBANO RIO PASTO

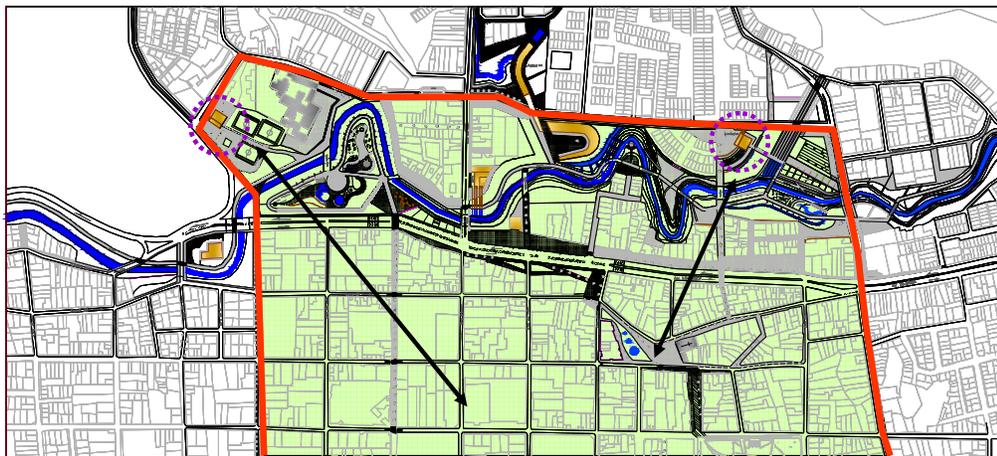
Criterios generales

Volcar la ciudad sobre el río. Se busca la recuperación urbana de los bordes del río Pasto y su integración con la ciudad, mediante la construcción de áreas de permanencia y recorridos peatonales, con el fin de generar una fachada urbana sobre este elemento hídrico.

Sobre dicho espacio público se propone el desarrollo de actividades que promuevan el encuentro ciudadano, tanto en la vida cotidiana de los habitantes de Pasto como en la celebración de eventos y espectáculos turísticos (carnaval de negros y blancos, encuentro andino)

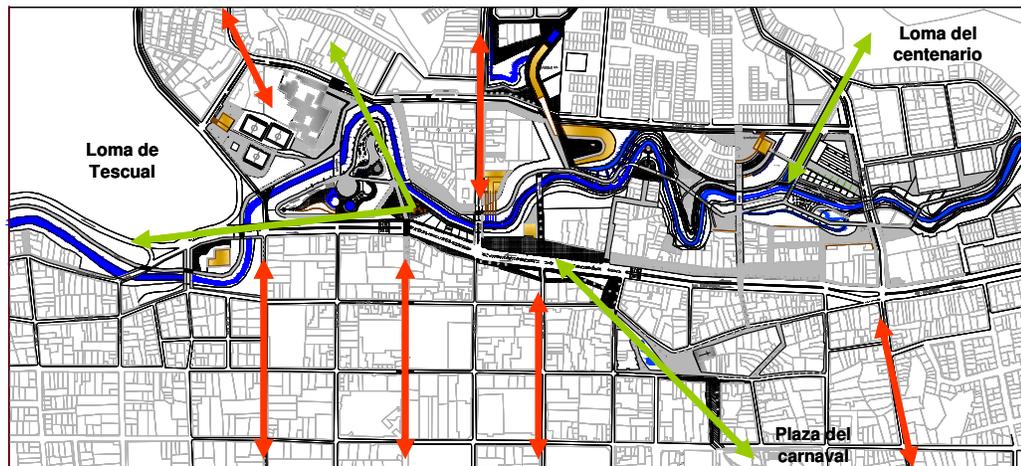
Se busca consolidar una malla estratégica de espacio público que organice la estructura urbana en el centro de la ciudad.

Uno de los factores que influyen directamente sobre el diseño del espacio y la dinámica del proyecto es la movilidad, y el proyecto se desarrolla dentro del anillo 1, planteado en la movilidad de la ciudad de Pasto, se localizan dos intercambiadores que jalonan tensiones directas hacia el centro, los intercambiadores han sido parte integral de la propuesta.



Plano 30: Movilidad - Sector del tramo centro del río Pasto

Otro factor que se tuvo en cuenta en el diseño de la propuesta fue el paisaje, el contexto inmediato, las visuales y las tensiones y recorridos que estos generan, se destaca la conexión visual con la loma del centenario, la conexión espacial y de recorrido entre la plaza del carnaval y el río pasto, y una tensión importante de remate a la cual se genera una visual total, y un recorrido hacia el conjunto de la milagrosa.



Plano 31: tensiones Sector del tramo centro del río Pasto

Recorrido: Carnaval y Cultura

El proyecto presenta 4 áreas diferentes de intervención donde integradas nos ofrecen un recorrido diverso, dinámico y cultural.

Como concepto de estos cuatro espacios se utilizó, los cuatro elementos naturales.

El fuego, el agua, el viento y la tierra son elementos esenciales para la vida y los encontramos en perfecto equilibrio en los paisajes naturales, y son también la base de nuestras culturas andinas que se mantienen a través del tiempo.

El viento este elemento que abre el recorrido , se lo representa en espacios de permanencia, donde se los utilizara como escenarios para presentaciones de danza, música, además de ser un espacio utilizado de repaso de murgas para los carnavales.

El viento se lo representara con el sonido, el movimiento.



Foto 10: comparsa – carnaval de negros y blancos

El Fuego lo represento en la energía, en el dinamismo, en la alegría del carnaval, aquí se localiza principalmente el equipamiento del carnaval, donde se encuentran instalaciones para realización de eventos, de teatro, audiovisuales, exposiciones, además el museo del carnaval, y todas las instalaciones de corpo carnaval.



Foto 11: Carrosas – carnaval de negros y blancos

La tierra es elemento madre,(la fertilidad) lo represento, con el equipamiento de un mercado de frutas y verdura, y con la venta de flores, tradicional del sector dos puentes.

Además también hace parte una gran plazoleta donde funciona como un museo transitorio. Venta de artesanías en el uso comercial aledaño.



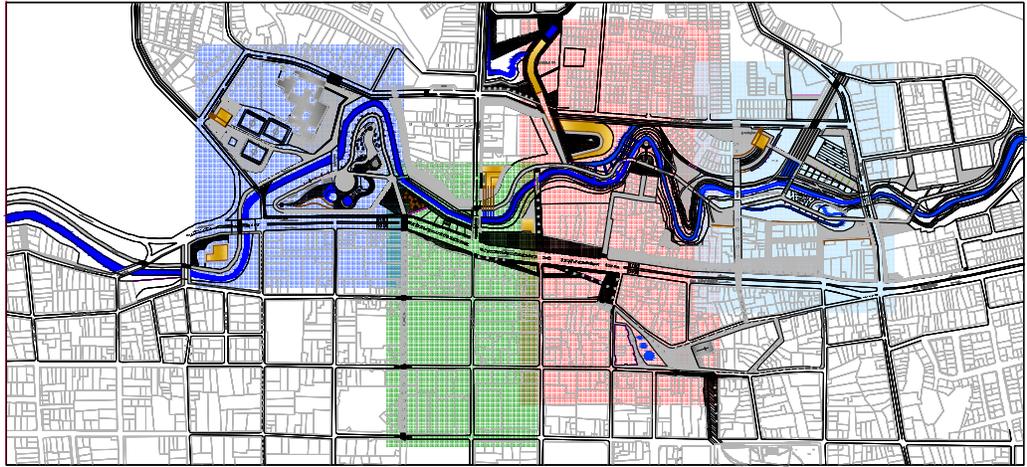
Foto 12: Productos agrícolas de Nariño

Agua este elemento lo representamos en el movimiento, se localiza en el parque de la Vida, donde se encuentran diferentes fuentes, espacio de recreación, ocio.

Además de estar presente como el elemento que es fuente de vida y substancial en la naturaleza, presente en todo el recorrido, por la presencia del Río Pasto.



Foto 12: Agua



Plano 32: División Sector del tramo centro del rio Pasto

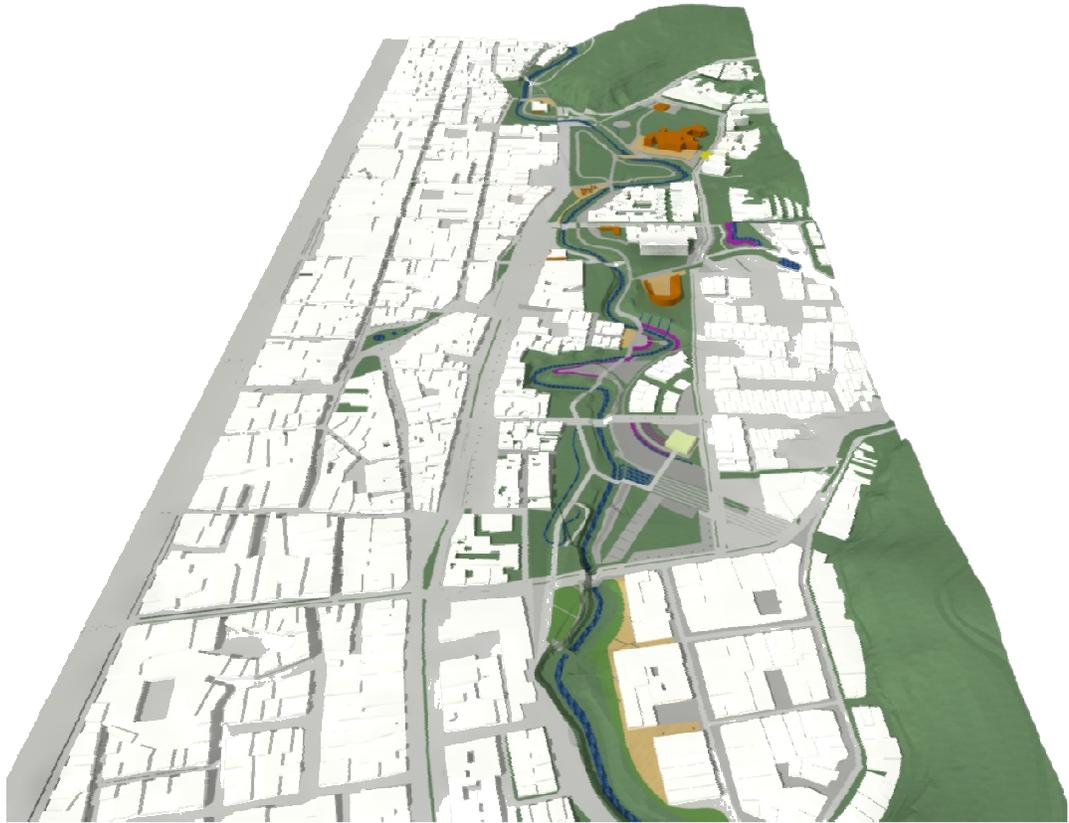
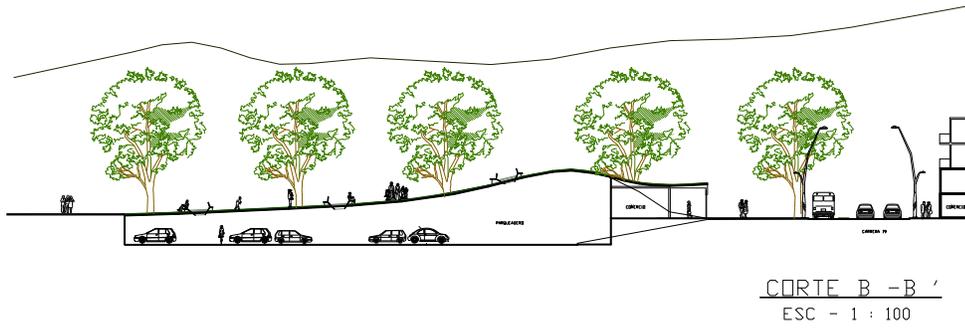
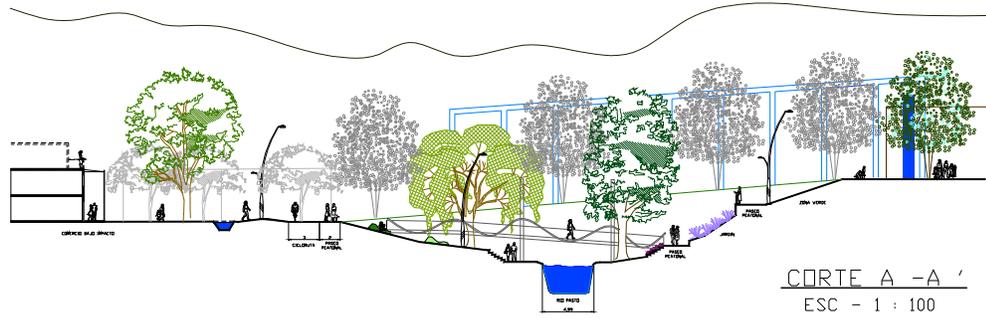
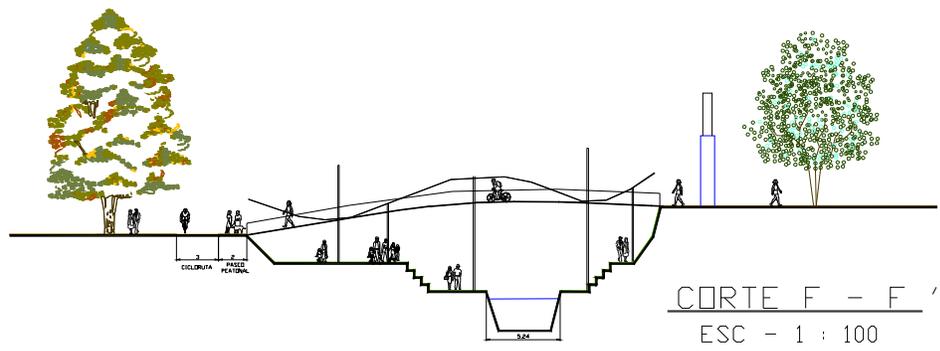
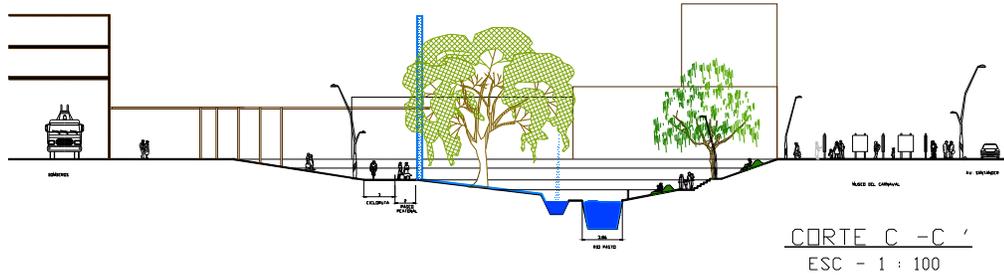


Imagen 1: Levantamiento Sector del tramo centro del rio Pasto

CORTES





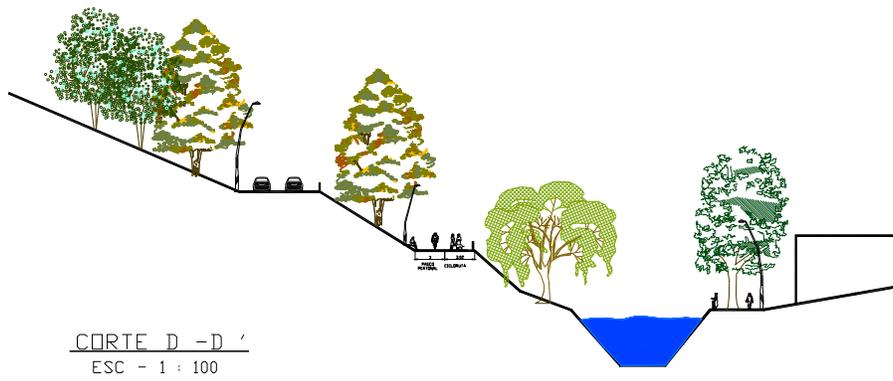
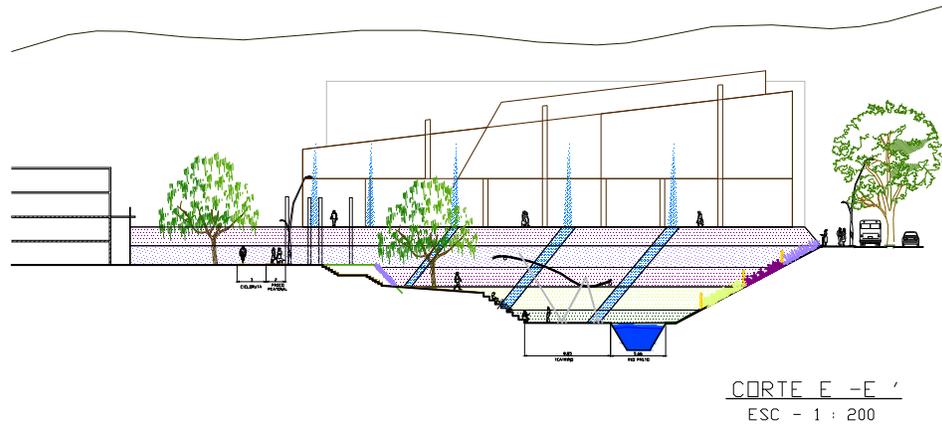
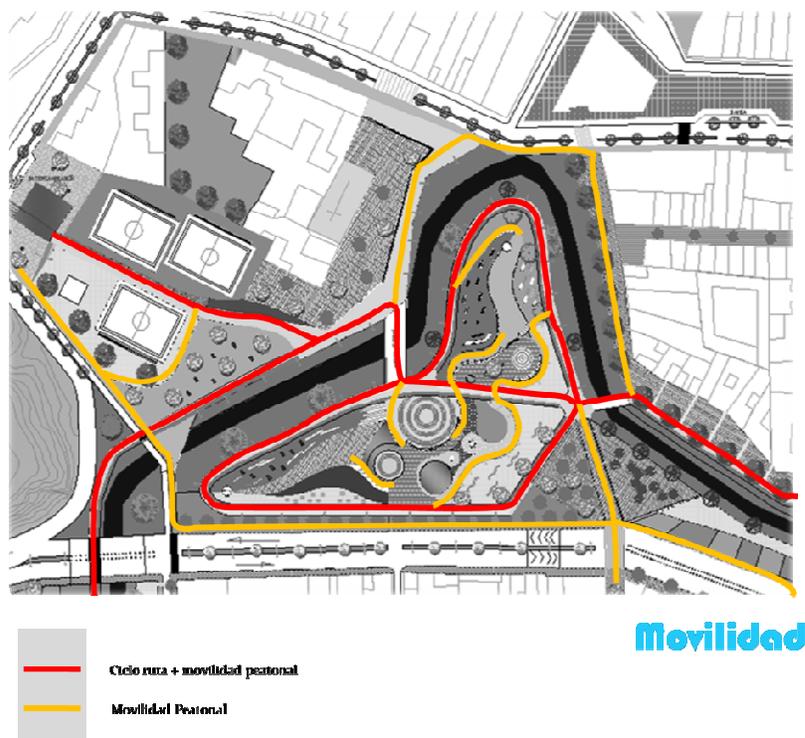


Imagen 2: Cortes urbanos Sector del tramo centro del rio Pasto

10. DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEL ESPACIO PÚBLICO

PARQUE DE LA VIDA

El parque de la vida es un espacio, de recreación y ocio, donde se genera espacio para todo tipo de población, cuenta con un parque infantil, una zona de patinaje y aeróbicos, una área para el adulto mayor, además de amplias zonas verdes para el descanso, un área para presentaciones, una zona de comidas, un área deportiva, recorridos además de estar integrado con la cicloruta del proyecto ciudad natural.



El parque de la milagrosa, hace parte del Sistema de espacio público localizado en el río pasto de la ciudad de Pasto, se constituye en un área estratégica por las altas potencialidades naturales y paisajísticas que lo caracterizan y porque se constituye en si mismo como un espacio escénico importante de la ciudad.

Área Total : 31.500 mts 2

Imagen 3: Parque de la vida - Movilidad

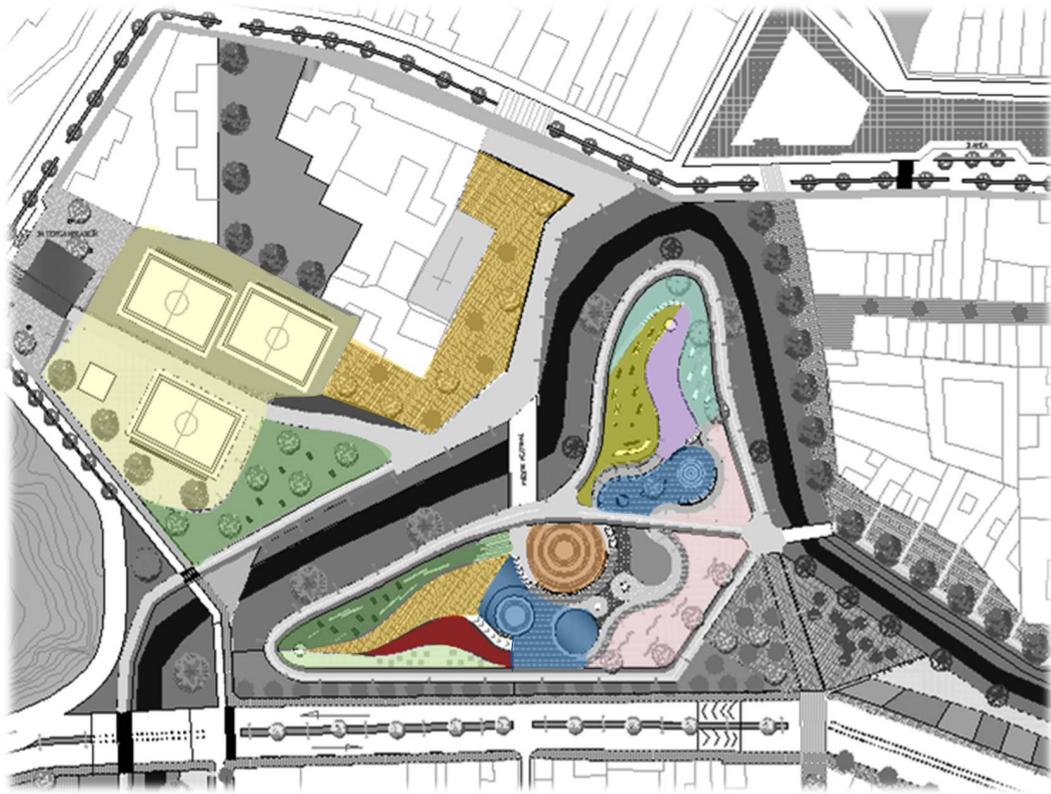


Imagen 4: Parque de la vida – Zonificación

Fuentes



Imagen 5: Parque de la vida – Fuentes



Fuente principal 1



Fuente muro 2



Fuente 3



Fuente piso 4



Chorros de agua 5

Imagen 6: Fuentes



Parques saludables

Los parques saludables tienen su origen en China. Parques inspirados en la filosofía oriental basada en la admiración y el respeto hacia nuestros mayores.

Este tipo de parques facilitan la mejora de la calidad de vida de las personas mayores, se convierten en lugares de encuentro y diversión para todos los ciudadanos sea cual sea su edad, y fomenta la actividad en las zonas verdes.

Todos los equipos están diseñados científicamente para desarrollar los ejercicios al aire libre, para disfrutar del ocio en un entorno saludable



Imagen 7: Parque Saludable

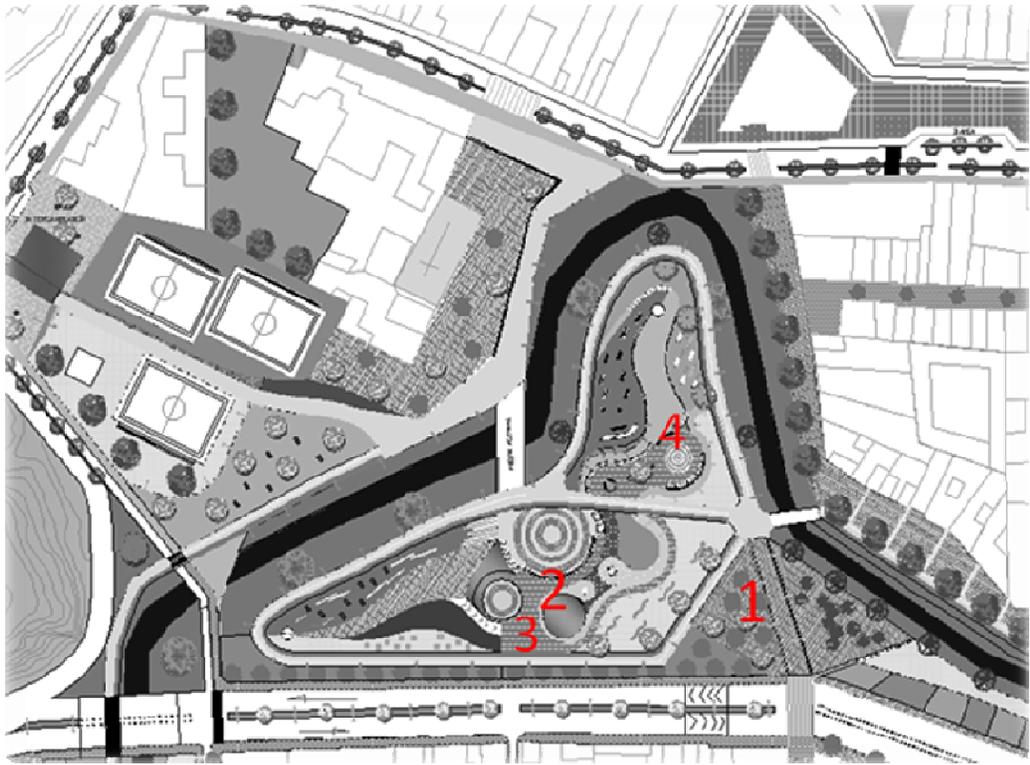
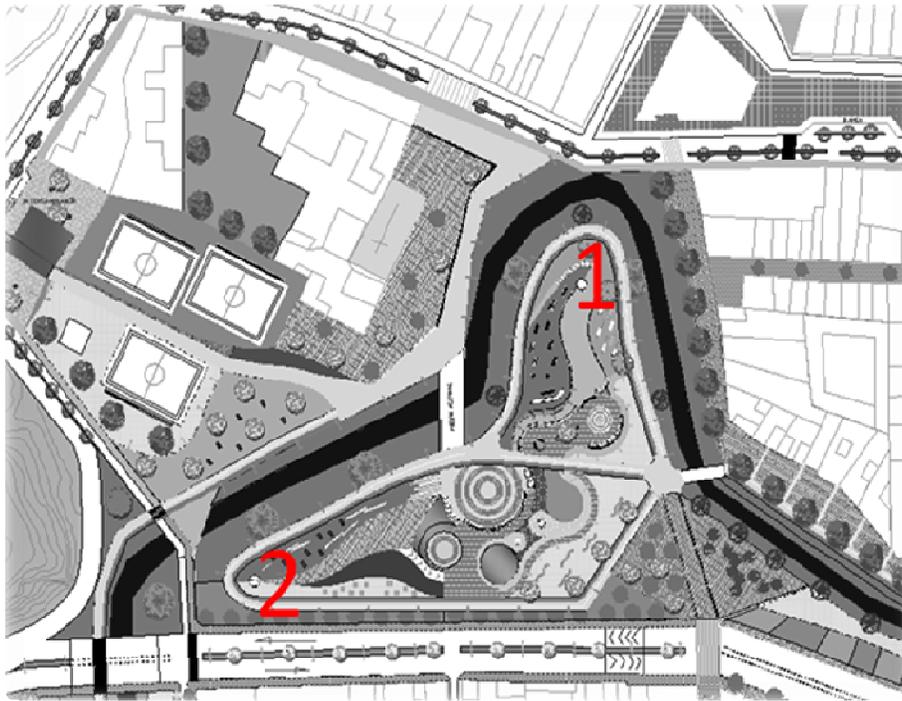






Imagen 8: Parque de la vida – detalles

Remates – hitos



Remate 2 - escultura del Agua



Remate 1 - escultura de la luz

Imagen 9: Parque de la vida – remates – Hitos

Cortes del proyecto

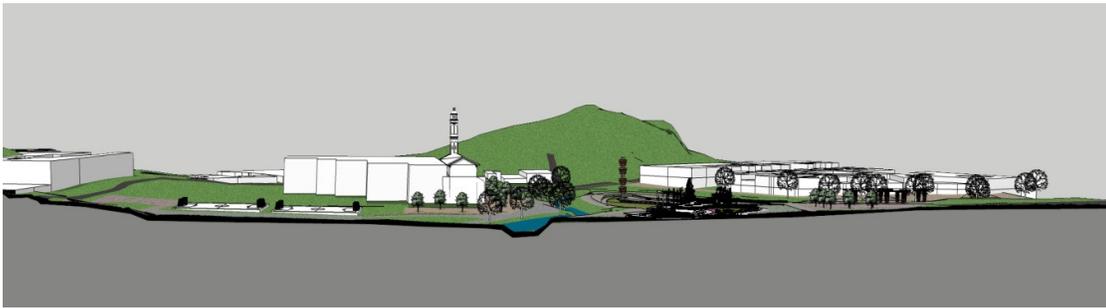
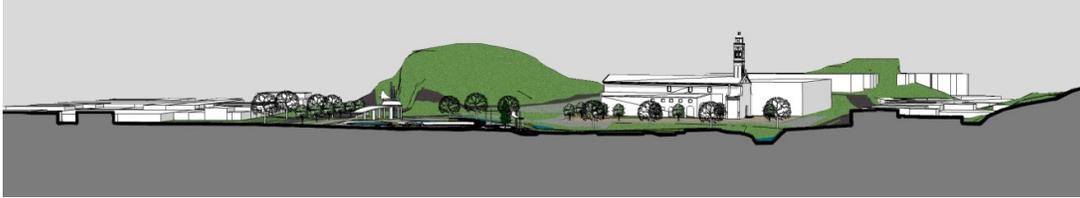


Imagen 10: Parque de la vida – Cortes

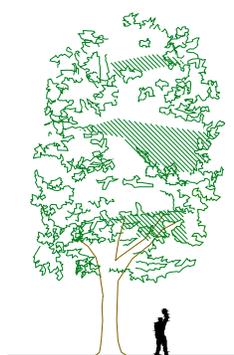
10.1 VEGETACIÓN

Aliso

Características: Mide entre 10 y 30 metros de altura. La copa es aparasolada y cubre unos 7 metros de diámetro, con follaje abundante.

Usos: Protección de cuencas, cercas, control de erosión y maderable.

Siembra: Cada 8 a 14 metros.



Alzado



Planta



Sauce llorón

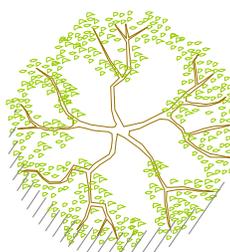
Características: Mide entre 15 y 20 metros de altura. Cubre unos 12 – 15 metros de diámetro, con su follaje péndulo y sumamente elegante.

Usos: Ornamental y protección de cuencas.

Siembra: Cada 50 metros.



Alzado



Planta

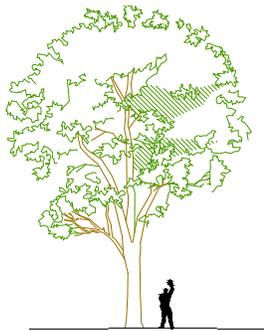


ACACIA AMARILLA

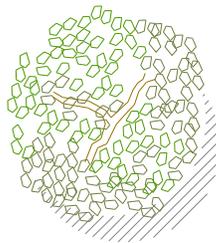
Características: Mide entre 8 y 16 metros de altura. La copa cubre unos 10 metros de diámetro con abundante follaje.

Usos: ornamental, cortinas rompe vientos, cercas vivas.

Siembra: Cada 2.5 a 5 metros.



Alzado



Planta



FICUS

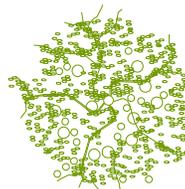
Características: Mide entre 6 a 8 metros de altura. cubre unos 6 a 8 metros de diámetro, con su follaje denso.

Usos: Ornamental, Para demarcar y barreras visuales.

Siembra: Cada 2.5 a 3 metros.



Alzado



Planta

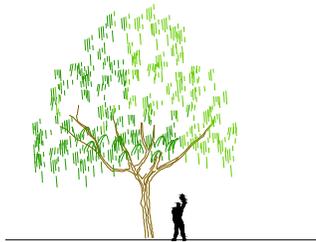


FALSO PIMIENTO

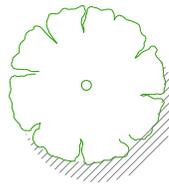
Características: Mide entre 10 a 15 metros de altura. La copa es redondeada y elegante y cubre de 8 - 10 metros de diámetro con abundante y traslúcido follaje.

Usos: ornamental

Siembra: Cada 15 metros.



Alzado



Planta

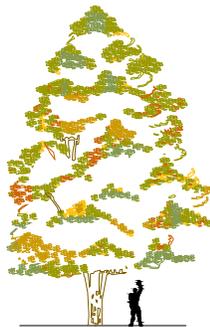


LIQUIDAMBAR

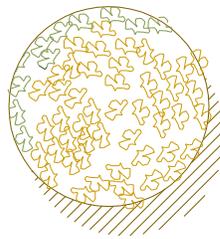
Características: Mide entre 15 a 20 metros de altura. Cubre unos 10 metros de diámetro, con su follaje más vistosas tonalidades otoñales

Usos: alineaciones de calle y ornamental

Siembra: Cada 10 - 15 metros.



Alzado



Planta

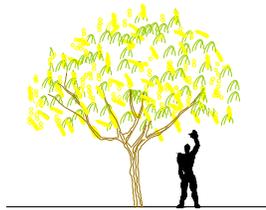


LLUVIA DE ORO

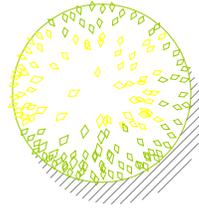
Características: Mide entre 7- 10 metros de altura. La copa cubre unos 6 metros de diámetro con abundante follaje.

Usos: ornamental, cortinas rompe vientos, cercas vivas.

Siembra: Cada 5 metros.



Alzado



Planta

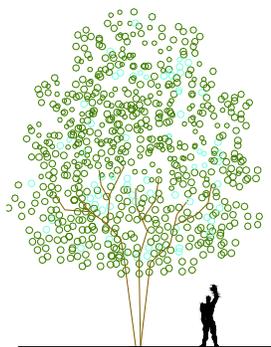


MAGNOLIO

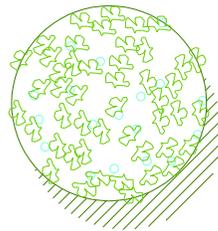
Características: Mide entre 10 a 15 metros de altura. Cubre unos 8 metros de diámetro, con su follaje denso.

Usos: Ornamental

Siembra: Cada 5 - 8 metros.



Alzado



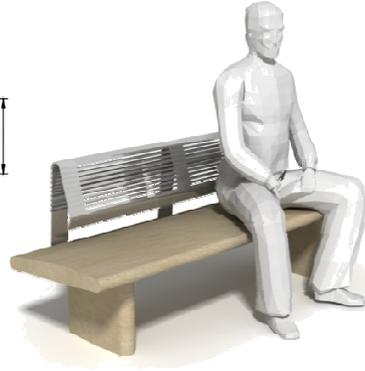
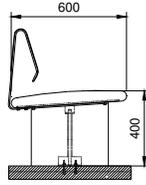
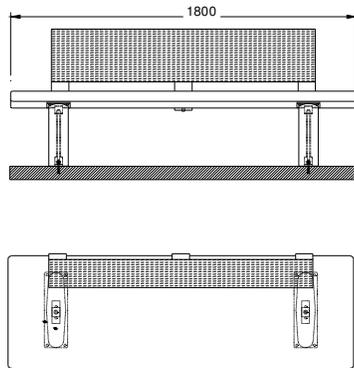
Planta



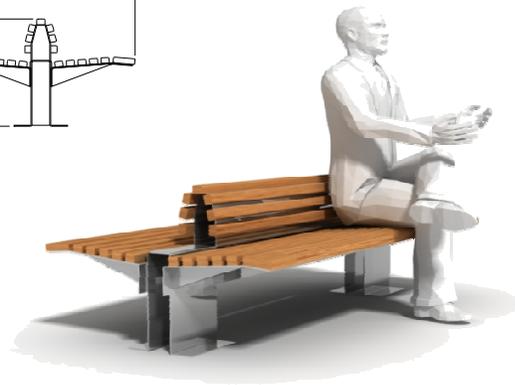
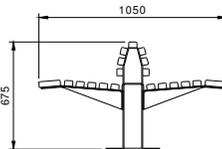
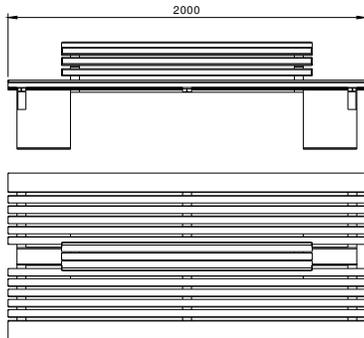
Imagen 11: Árboles del proyecto

10.2 MOBILIARIO

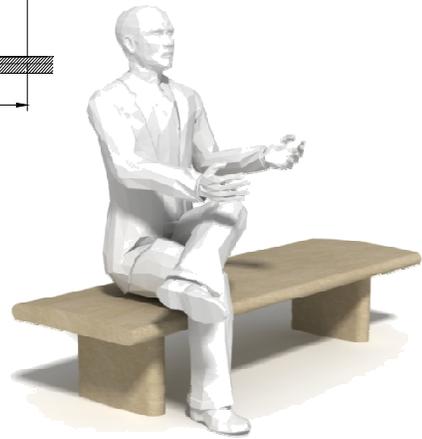
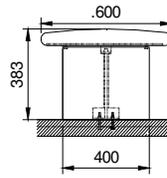
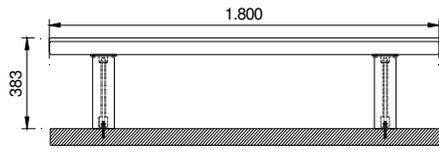
Banca 01



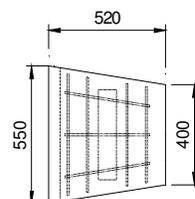
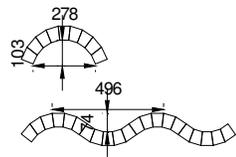
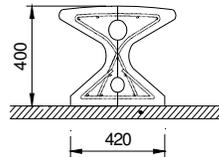
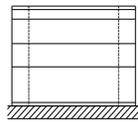
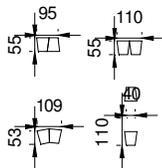
Banca 02



Banca 03



Banca 04



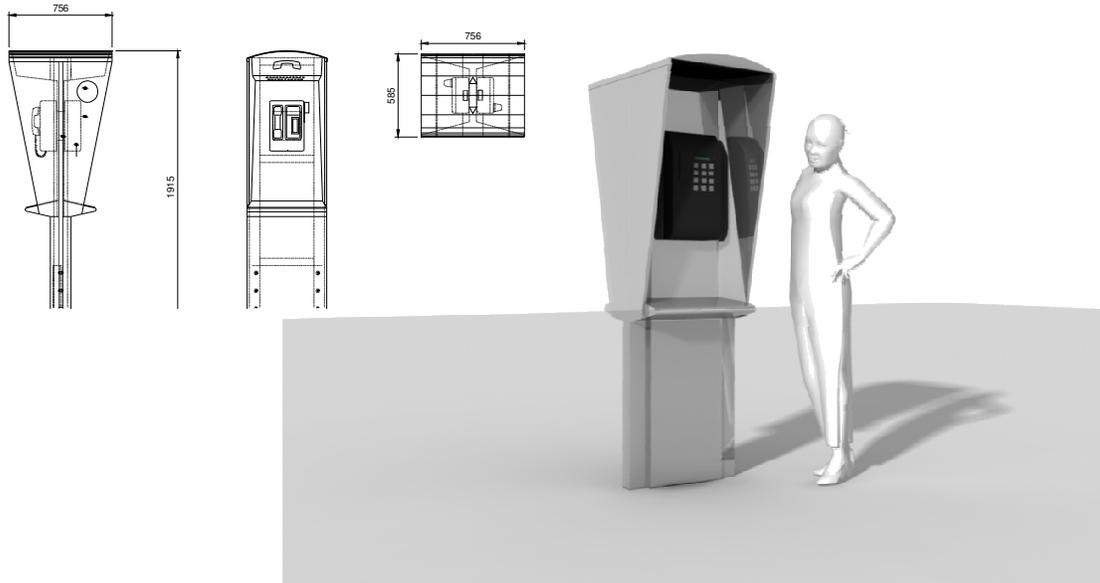
Banca 05



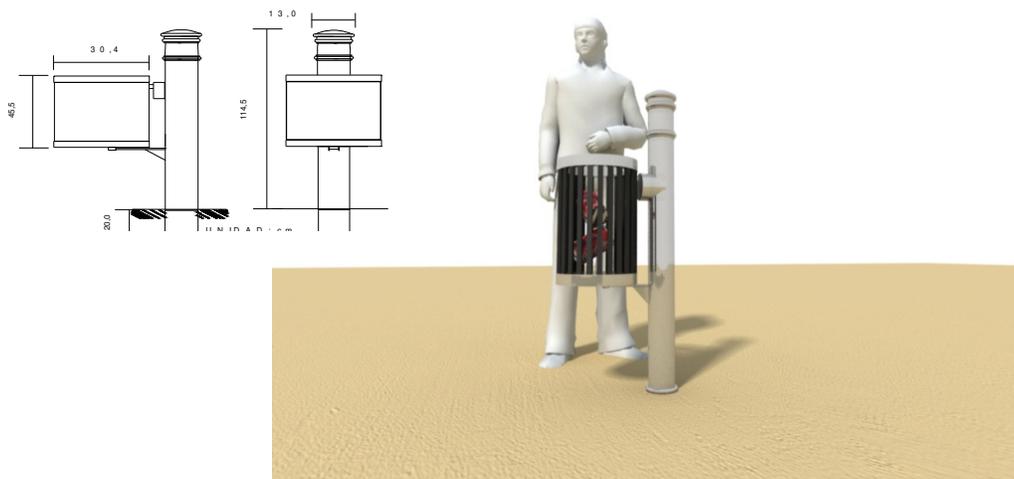
Mesa 01



Cabina teléfono



Basurero



Luminaria

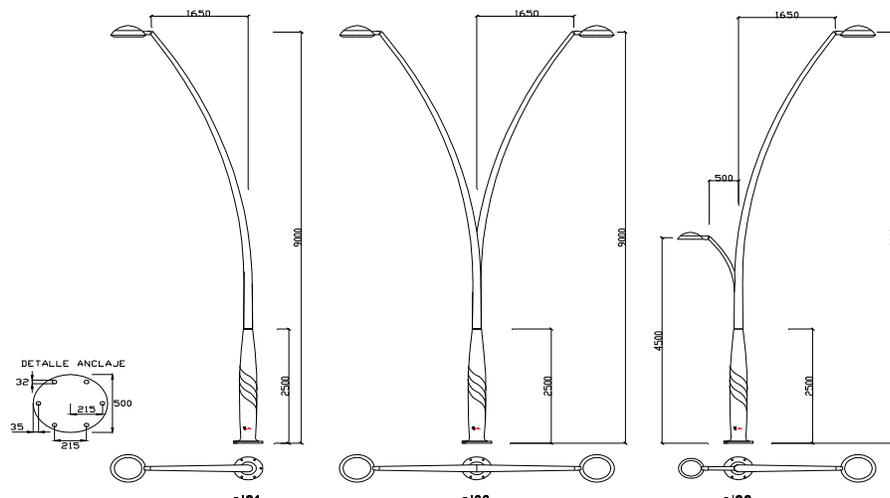
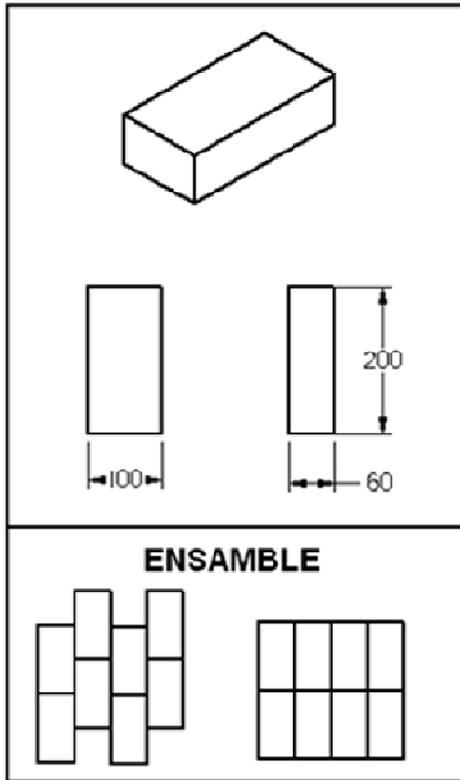


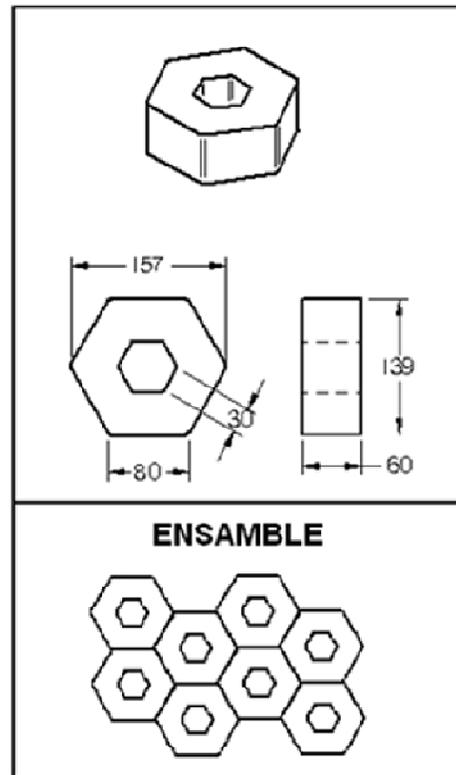
Imagen 12: Mobiliario del proyecto

10.3 PISOS

Adoquin Rectangular



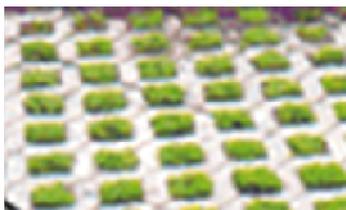
Adoquin Ecológico



ADOQUIN ECOLÓGICO



ADOQUIN RECTANGULAR





Transición de zona dura a zona blanda



Ciclo ruta mas paseo peatonal



Andenes



Adoquina ecológica

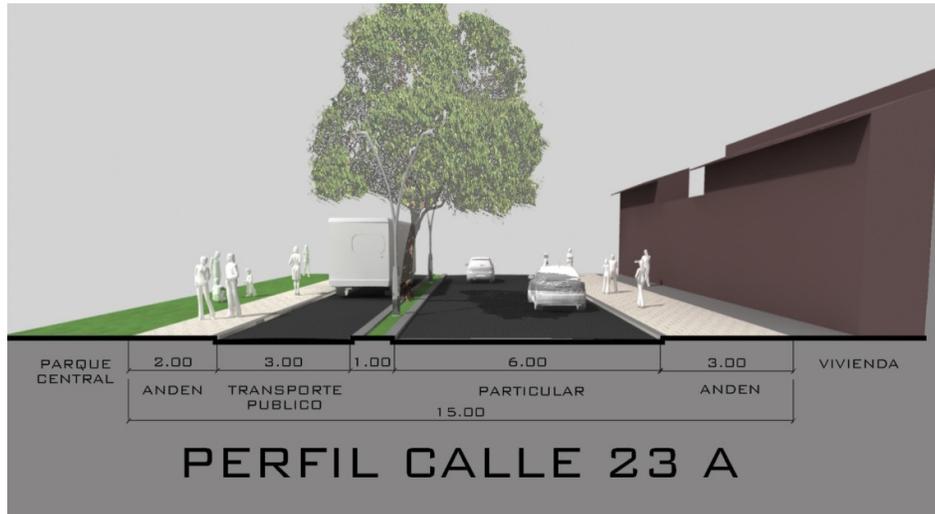




Imagen 13: Pisos del proyecto

10.4 PERFILES VIALES

Calle 23 A



ERROR: stackunderflow
OFFENDING COMMAND: ~

STACK: